

MARRUECOS

DE MELILLA

Grave accidente en Sammar

Nueve heridos.

MELILLA. (Viernes, noche.) Próximamente a las diez de la mañana comenzó a circular la noticia de haber ocurrido un grave accidente en Sammar.

En cuanto llegaron referencias oficiales de lo sucedido, el comandante general decidió trasladarse a la referida posición.

Hízolo así inmediatamente, acompañado de su Estado Mayor.

Lo que en Sammar había ocurrido es lo siguiente:

A consecuencia del persistente temporal de agua y nieve se han hundido un pilar y dos arcos de una nave del acuartelamiento que en la ya citada posición construyen los ingenieros militares.

En previsión de que los efectos del temporal determinaran algún hundimiento, se había dispuesto apuntalar la nave mencionada.

Precisamente cuando se estaba verificando el apuntalamiento ha ocurrido el desplome.

Las consecuencias han sido muy lamentables.

Han resultado gravemente heridos los soldados de Ingenieros Angel García, Alfonso Molinero y Fernando Martínez, y el paisano José Romero.

Heridos también, aunque menos graves, los soldados Antonio Rodríguez, Manuel Alcañiz y Manuel Busañas, y el corneta Manuel Prieto.

Igualmente resultó herido el sargento José Pastor; pero las lesiones de éste no revisten gravedad.

Los nueve heridos fueron curados de primera intención en Sammar.

El general Jordana, que llegaba momentos después, dispuso que las víctimas del accidente fueran trasladadas inmediatamente a Melilla para su mejor asistencia.

Convenientemente acondiciona los en un camión automóvil han llegado a esta plaza.

También el general Jordana ha vuelto de la posición de Sammar.

Las noticias del accidente han causado en Melilla penosa impresión.

Otro accidente en la carretera de Nador.

MELILLA. (Viernes, noche.) En las primeras horas de la noche ha comenzado a decirse que había ocurrido otro accidente, del que sólo referencias confusas había en los primeros momentos.

Hechas averiguaciones para conocer lo sucedido, resulta que el segundo accidente del día se ha desarrollado en la carretera de Nador.

Venia por ésta, con dirección a la plaza, el coche que presta servicio entre el Hipódromo y Melilla.

Marchaba en dirección contraria una patrulla de Caballería.

El ruido de los collerones hizo que se espantara el caballo que montaba uno de los soldados.

Fue despedido contra el carruaje el jinete, que resultó con varias heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Varias personas que en el lugar del suceso se hallaban se han apresurado a auxiliar al soldado herido, trasladándole al hospital Docker.

El caballo que montaba emprendió desenfrenada carrera.

Llegó hasta la Escuela indígena, donde cayó muerto.

Presentación de kabileños.

MELILLA. (Viernes, noche.) Varias familias benibuyahis han solicitado autorización del general Jordana para trasladar sus jaimas a territorios protegidos por nuestras tropas.

En otros lugares de esta zona continúan presentándose familias procedentes del campo enemigo.

El general Villalba.

Ha marchado a Madrid el general Villalba.

Su viaje está relacionado con el fallecimiento del general Polavieja, de quien era gran amigo.

Oficinas indígenas.

Han sido creadas oficinas indígenas de información en el Peñón y en Alhucemas.

De Rincón de Medik

Muerte de un corneta.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) En el hospital de Tetuán ha fallecido el corneta del regimiento de Borbón Manuel Lacalle, a consecuencia de la herida que, como ya dije, se produjo el mismo.

El enemigo hostiliza.

Las fuerzas que acampan en el Mogote fueron hoy hostilizadas al realizar una descombierta.

Relievo de fuerzas.

Han sido relevadas las tropas que guardan las posiciones de Lauzén y el Mogote, cesando en el servicio las de Arapiés y Llerena y entrando las de Madrid y Barbastró, mandadas por el coronel García Moreno.

Juicios contradictorios.

En la orden general de la plaza hace hoy constar el general Marina el heroico comportamiento del sargento que mandaba la sección que al hacer una descubierta en el Mogote fue agredida por los moros, y dispone que se abraza los correspondientes juicios contradic-

torios para conceder la cruz laureada, tanto al sargento Encinas como al cabo Julio Soto.

La muerte de Polavieja.

Ha causado gran sentimiento la noticia de la muerte del general Polavieja.

Los bienes del Maghzen.

Han quedado constituidas las Juntas de revisión de los bienes del Maghzen.

Incendio en la judería.

RINCON DE MEDIK. (Viernes, noche.) Dicen de Tetuán que en el barrio de la judería se ha incendiado hoy una tiendecita propiedad del hebreo Alberto Pinto, recién llegado de Tánger con el propósito de establecerse aquí, dedicándose a la venta de artículos de bisutería y ropas hechas para mujer.

Según parece, una colilla ó un fósforo fué lo que inició el fuego, el cual comenzó por unos fardos y cajas que contenían diferentes artículos.

Los primeros en acudir fueron algunos soldados del tabor que prestan servicio de vigilancia en la judería.

Contribuyeron a localizar el incendio numerosos hebreos.

El fuego duró dos horas.

Se quemó todo cuanto había almacenado, cuyo valor se calcula en 5.000 pesetas.

No había nada asegurado.

De provincias

A Melilla.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) A primera hora de esta mañana ha empezado el embarque para Melilla de buen número de reclutas que han ingresado ahora en filas.

En los muelles había multitud de familias despidiendo a los expedicionarios.

No ocurrió incidente alguno digno de mención.

Llegada de tropas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) De madrugada llegarán en tren especial 104 soldados que marchan a Larache y 340 destinados a Canarias.

Estos últimos embarcarán seguidamente en el vapor *Delfín*.

Recaudación en las iglesias.

CADIZ. (Viernes, noche.) El domingo recaudarán señoras y señoritas en las iglesias a beneficio de las víctimas de la campaña.

Comandante que mejora.

Se encuentra muy mejorado en el hospital militar el comandante D. Manuel Lasheras, que fué herido gravemente en Larache.

En breve será dado de alta.

Soldados a Melilla.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el vapor *Antonio Lázaro* han marchado los contingentes que pertenecen a la guarnición de Melilla y proceden de las cajas de reclutamiento de Vinaroz y Castellón, de donde llegaron en tren especial a las cinco de la tarde.

Después de descansar y tomar el rancho marcharon al Grao, donde han desembarcado.

Manda los referidos contingentes el comandante Rico.

Fueron recibidos en la estación y despedidos en el puerto por varias Comisiones.

Reclutas a Melilla y Ceuta.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Con rumbo a Melilla han zarpado los vapores *Sister* y *Puchol*, y para Ceuta el *Benlliure*, llevando unos 2.000 reclutas.

Todos iban vestidos de paisano.

Al muelle acudieron las familias de los nuevos soldados.

EN LA COSTA DE GARRAF

Explosión en un túnel

Un muerto y doce heridos.

BARCELONA. (Viernes, noche.) Esta tarde se han recibido noticias de haber ocurrido un accidente desgraciado en las obras que para abrir un túnel se efectúan cerca de Garraf.

La primera versión que se da de lo ocurrido es que, hallándose varios obreros ocupados en acometer la roca con dos máquinas perforadoras, estallaron los cilindros de compresión, alcanzando a los operarios y produciendo un gran desprendimiento de tierras.

De los obreros que se encontraban en el interior del túnel resultaron uno muerto, dos heridos de bastante gravedad y diez con heridas menos graves.

En la boca del túnel había una caseta para los empleados, que se derrumbó por efecto de la explosión, cogiendo debajo a los que estaban dentro.

Afortunadamente, éstos no sufrieron más que lesiones de poca importancia.

De la población de Sitges, próxima al sitio en que ocurrió el desgraciado accidente, salieron en seguida las autoridades, acompañadas de médicos y material sanitario para prestar asistencia a las víctimas.

Detalles del suceso.

BARCELONA. (Viernes, noche.) A consecuencia de la explosión de la caldera de la máquina perforadora se hundió un cobertizo situado detrás de la caseta de empleados.

Las víctimas.

De entre los escombros fueron extraídos el cadáver del maquinista Pablo Izquierdo, y gravemente heridos José Almazán y José Rodríguez, que ingresaron en el hospital de Sitges.

Los diez obreros contusos fueron trasladados a Barcelona.

EN TODAS PARTES...

Pánico financiero en Berna

Consecuencias de las quiebras.

BERNA. A consecuencia de la quiebra del Crédito del Tesino, que agrava la situación por los repetidos *kracks* de estos últimos tiempos, se ha producido en Berna un pánico financiero formidable.

Cientos de depositarios de la Caja de Ahorros y Préstamos asaltaron dicha institución, exigiendo sus créditos.

Se había dicho que la Caja de Ahorros y Préstamos iba a quebrar a consecuencia de lo sucedido al Crédito del Tesino.

En vano el coronel Wyss, presidente del Consejo de Administración, arengó a la muchedumbre.

Esta exigió, a grandes gritos, el reembolso y no hubo más remedio que complacerla.

Al día siguiente, es decir, ayer, llegaron cientos de campesinos, alarmadísimos.

Hubo también que pagarles.

Como la Caja agotaba su metálico, el Banco Nacional Suizo y el Banco Cantonal pusieron fondos a su disposición.

Así fué evitada la suspensión de pagos.

GRAN MUNDO

FIESTA BENEFICA EN EL HOTEL RITZ

La magnífica fiesta organizada por la marquesa de Squilache con objeto de allegar recursos para las obras del Grupo escolar del distrito del Congreso y adquirir ropas para los asilados de un establecimiento benéfico de esta corte, ha resultado brillante en extremo y muy provechosa para las obras en cuyo beneficio se celebró.

Desde las ocho y media estuvo concurrencísimo el Hotel Ritz, que ofrecía su elegantísimo marco a la fiesta, y el amplio comedor lo llenó una aristocrática concurrencia, que se sentó alrededor de las mesas, dispuestas con exquisito gusto.

La marquesa de Squilache reunió en torno suyo a unas cuarenta personas de las que con más frecuencia acuden a su casa y forman parte del círculo más íntimo de sus amigos.

Los conmensales eran el general y la señora de Borbón, el ex ministro de la Guerra y la señora de Luque, la condesa del Serrallo, la señora de Dato, marquesa viuda de Hoyos, duque y duquesa de la Victoria, marqués y marquesa de Valdeiglesias, conde y condesa de San Luis, el ministro de Méjico y la señora de Icaza, el ex ministro Sr. López Muñoz, el conde y la condesa de Peñalver, don Alejandro Castro, el duque de Ahumada, el marqués y la marquesa de Ahumada, la duquesa viuda de Sotomayor, la condesa de Aguilar de Inestrillas, la Srta. Juana Beltrán de Lis, el señor y la señora de Rosales, el marqués de Laurencin, D. Antonio de Hoyos, los Sres. Pardo Palacios, Fernández de Bethencourt, Méndez Vigo, conde de Belascoain, señor y señorita de Corradi.

En otra mesa, los señores de Lázaro Galdiano reunían algunos amigos. Además de la distinguida dama argentina Sra. Aldao de Díaz, que se hospeda en su casa, eran el conde y la condesa de Romanones, la Srta. Mary Vedillo y su hermano, el ministro de la República Argentina, Sr. Avellaneda, y los secretarios Sres. Moreno y Chappede.

En otra mesa estaban las dos señoritas de Dato y los señores de Bauer (D. Ignacio y D. Alfredo).

Otra la formaban diplomáticos: monsieur y madame de Vieune, Mlle. Leroy, messieurs Vieugne, Solaniéff, Beneito.

En otra, las señoritas de Aguilar de Inestrillas y Casar, y señores de Yencquel y Alvaro Alcalá Galiano, señoras y señores de Echevarri, señor y señora de Poznawski, vizconde del Pastor, Sr. Uhagón, vizconde de la Baunne, Mr. Maccario, etc., etc.

Los marqueses de Amboage reunieron a su mesa los señores de Labayan (D. Julio), su hija y la Srta. Alonso Martínez, y los señores de Alonso Martínez y Bea.

En otra estaban las señoritas de Groizard y Pinillos y el Sr. Pinillos.

Con los embajadores de Austria, Príncipes de Furstenberg, se sentaron las Princesas de Thurn y Taxis y Ratibor.

A las diez empezaron a desfilar las personas que venían al baile, saludando la marquesa de Squilache, que tenía para todas una frase amable.

La distinguida dama vestía con suma elegancia un vestido negro bordado, con azabache.

Es difícil dar una lista completa de las personas de la sociedad que acudieron anoche al hotel Ritz, y que llenaron el inmenso *hall* y los salones, especialmente el baile, donde era difícil bailar para las parejas juveniles.

Recordamos haber visto a la condesa Bonin Longare, embajadora de Italia, y a la Princesa Furstenberg, la bella embajadora de Austria Hungría, que ha llegado ayer de Biarritz.

La ministra de Chile, señora de Larraín, madame de Wágner, Mrs. Phipps.

Los representantes de Italia é Inglaterra, Chile, Méjico, Argentina.

Princesa Pio de Saboya.

Duquesa de Santo Mauro y su lindísima hija.

Marquesas de Almonacid, Portago, Olivares, Caicedo, Coquilla, Muza del Valle, Campo Fértil, Nájera, Frontera, Atalayuelas, Viesca, Trives, San Miguel de Híjar, Casa Argudin, Prado Alegre, Altamira, Garcillán, Seijas, Casa Calderón.

Condesas Caudilla, Villar de Felices, Selá-

fani, Venadito, Cabaña de Silva, Maceda, Hornachuelos, Riudoms, Crescente, Aguilar, Casal, Buena Esperanza, Tovar de Lemos, Torre Mata.

Vizcondes de Roda, Val de Erro y Feliñanes.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Arcos, Gómez Barzanallana, Flores, Ezpeleta, Semprún, Valmaseda, Calderón, Maquieira, Gil Delgado, García Prieto, Gasset, Cabeza de Vaca, Díaz, Reinos, Despujols, Castro, Oruña, Guillamas, Barrera, Cárdenas, Scláfani, Sellés, Heredia, Bertrán de Lis, Velasco, Ramonet, Martínez de Irujo, Tovar de Lemos, Welling, Muñoz Vargas, Mencos, Ayguavives, Palacios (née Conquista), Bernaldo de Quirós y Argüelles, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Alquibla, Campuzano, Soriano (D. Angel), Aguilar, Ibarreta, Pellón, Salazar, Encio, Morales del Río, Maluque, Azara, Crescente, Jordán de Urries, generala Mille, Varcárcel, Milla, Chaves, Comyn, Landecho, Bermúdez de Castro, Quiroga, Navia, Ossorio, Ximénez de Sandoval, Núñez de Prado, Ory, Rábago, Buena Esperanza, Ranero, Abella, Urrutia, Nardiz, Suárez Inclán, Bargés, Frigola, Muguro, Millán, Cánovas del Castillo, Argudin, Prast, Hornachuelos, Silva y Fernández de Córdoba, Dorado, Núñez Topete, Sterling, Boquerini, González Alvarez, Keller, Sánchez Tirado, Seijas, Laiglesia, que llamaba la atención por su hermosura, y otras muchas que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte recordamos a los marqueses de Alhucemas, Narros, Casa Argudin, Feria y Casa Calderón.

Duques de Híjar y Lécera.

Condes de Buena Esperanza, Cuevas de Vera, Cabaña de Silva, Oñate, Casal, Riudoms, Cimerá, Mentenón y Scláfani.

Señores Massengo, Tillión, Caro, Salamanca, García Loygorri, Santa María, Cortezo, Alvarez de la Ribera, León, Cavestany, Vincenti, Gasset, Vallín, Almagro, Prats, Villalobos, Urrutia, Dorado, Laiglesia (D. Eduardo), Creus, Silvela, Cabeza de Vaca, Santa María, Propper, Cobián, Castro, Gómez Barzanallana, Campomanes, Hernando, Gil Delgado, Arces, Martínez de Irujo, Bertrán de Lis, Tovar de Lemos, Aguilar y Owens.

Por la muerte del capitán general marqués de Polavieja, S. A. la Infanta Isabel y ninguna persona de la Real Familia, como ningún ministro, asistieron a la fiesta.

La juventud bailó durante toda la noche con la mayor animación, y la fiesta, que resultó verdaderamente espléndida, había producido una cuantiosa suma para las obras benéficas en favor de las cuales se celebraba.

Todos, al marcharse, felicitaban a la marquesa de Squilache por el éxito del baile.

MADRIZZY

LA PERPLEJIDAD DEL MILLONARIO

Va á casarse y se mata

Se decide por la tumba.

NUEVA YORK. En la alta sociedad neoyorquina se ha desarrollado un suceso, que es muy comentado.

Un archimillonario, presidente del Consejo de Administración de la Compañía de ferrocarriles del Sur, tenía convenida su boda con una bella y riquísima señorita, hija de uno de sus colegas.

La boda debía celebrarse mañana sábado.

Todo estaba arreglado ya. Los novios habían hecho edificar un palacio, que alhajaron suntuosamente.

Los regalos recibidos por la novia eran valiosísimos.

Estaban expuestos en casa de su padre, y la alta sociedad neoyorquina había desfilado por ella para admirarlos.

Pero los amigos del novio notaban que éste, desde hacía algunas semanas, se mostraba melancólico.

Conforme se acercaba la fecha del matrimonio, la melancolía iba en aumento.

Un íntimo del archimillonario, alarmado, preguntóle qué le ocurría.

—Que estoy en una verdadera perplejidad—contestó.—No hago más que preguntarme qué debo hacer, si casarme ó pegarme un tiro.

—¿Estás loco!

—No. He consultado con muchos casados. Todos me han dicho que á la boda es preferible la tumba helada, aun en el caso más favorable. Y cuando ellos que han hecho la experiencia lo dicen...

—Entonces, ¿por qué no te quedas soltero?

—Después de tanto preparativo... ¿Qué diría mi novia? ¿Qué diría su padre? No me atrevo á dar tal escándalo.

—Pues cástate, y si te va mal, divorciate á los pocos meses.

—¿Un divorcio! ¿Enterar á todo el mundo de nuestras querellas domésticas! ¡Sería horrible y ridículo!

—No sé, en vista de tus contestaciones, que consejo darte. Sólo te digo que la fecha se acerca y que debes tomar una resolución.

—Descuida, que si la tomaré.

Ayer por la mañana, el amigo en cuestión acababa de levantarse, cuando le entregaron una carta del archimillonario.

Decía solamente:

«He tomado la resolución de que hablamos. Entre la boda y la tumba prefiero ésta. Voy á saltarme la tapa de los sesos.»

El amigo salió á la calle, subió á un auto de alquiler y se hizo llevar velozmente á casa del aspirante á suicida.

Llegó tarde. Este se había matado de un tiro en la sien izquierda.

FIRMA REGIA

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario regio presidente del Consejo provincial de Fomento de Huelva, á D. Antonio Pérez, y nombrando para sustituirle á D. Manuel Pérez de Guzmán.

Idem desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Torres, contra la providencia del gobernador de Almería, de 14 de noviembre próximo pasado, que declaró la necesidad de la ocupación de varios terrenos de la propiedad del interesado.

Idem dictando las reglas á que ha de sujetarse la administración del personal facultativo de Obras públicas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII á la Srma. Sra. Infanta María Paz de Borbón.

—Idem id., á D. José Marvá.

—Otro constituyendo un patronato denominado de la Alhambra de Granada, al que se confían todas las facultades de la Comisión especial del Patronato de Amigos de la Alhambra.

—Disponiendo que D. Cesáreo María Aguirre cese en el cargo de delegado regio de primera enseñanza de Valladolid, y nombrando para sustituirle á D. Eduardo Romero Fraile.

—Otro modificando algunos artículos del vigente reglamento de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

La catástrofe de Sakourasima

Relato de un testigo. Contando el desastre.

LONDRES. Un periodista inglés, que acualmente recorre el Japón, ha hecho por cable á su periódico el siguiente relato de la catástrofe de Sakura:

«El golfo de Kagoshima ha sido teatro de una perturbación volcánica, que ha tomado caracteres de desastre.

El golfo dicho es un estrecho brazo de mar, que avanza hacia el Norte en la isla de Kinshiu, la más meridional de las cuatro grandes islas japonesas.

En la boca del golfo se alza Sakura, una isla de origen volcánico, de cincuenta kilómetros cuadrados, y separada de Kiushiu por dos estrechos canales.

Toda la costa de Sakura está sembrada de aldeas.

En Sakura fué donde comenzó la erupción volcánica.

El sábado fueron notadas las primeras sacudidas.

Los terremotos fueron cada vez más fuertes.

Enormes bloques de piedra fueron lanzados á mil metros de altura, y algunos cayeron á 30 kilómetros de distancia.

Luego la erupción acrecentó la violencia. Corrientes de lava descendieron por los flancos del volcán, que se alza en el centro de la isla, é inundaron las aldeas.

Muchísimos habitantes murieron. Los restantes buscaron la salvación en tierra firme.

El fuego prendió en los bosques que había delante de Sakura. Las llamas y la lava, cruzando los canales, amenazaron la ciudad de Kagoshima, bien conocida de los aficionados á las porcelanas raras, que cuenta 70.000 habitantes y que se alza sobre la costa occidental del golfo.

Los habitantes huyeron hacia el Norte, tomando los trenes por asalto.

Sólo un telegrafista quedó en su puesto, mientras la ciudad se cubría de humo y cenizas.

Nuevas erupciones destruyeron después el ferrocarril, en una longitud de 13 kilómetros.

Un hombre llegado á Nagasaki contó que desde el domingo al lunes á las diez de la mañana se sintió en Kagoshima 200 terremotos.

El mismo testigo cuenta que enormes columnas de humo y llamas se elevan de la isla de Sakura.

El calor era espantoso.

Una tromba marítima, causada por la erupción, acrecentó el desastre, destruyendo en las costas inmediatas centenares de viviendas.

La ciudad de Nagasaki, situada á 160 kilómetros del volcán, está cubierta de cenizas finísimas.

Es imposible calcular aún el número de víctimas.

He contemplado la isla de Sakura desde un barco.

Ofrece un imponente y terrible espectáculo.»

CASAS SANEADAS

Según los datos oficiales publicados en el último número del «Boletín del Ayuntamiento» por la Junta técnica de salubridad é higiene, que preside el señor alcalde, el total de las casas saneadas en Madrid con arreglo al bando de 5 de octubre de 1898 é instrucciones complementarias para su aplicación, es decir, que están en absoluto aisladas de la alcantarilla con sifones hidráulicos, efectos de descarga de agua y ventilación en los respectivos servicios sanitarios é higiénicos, asciende á la cifra de 7.619, todas

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
17 de enero de 1864.

Confirmando nuestras noticias, dice un periódico que la locomotora del ferrocarril extremeño, con carga de travesas, rieles y balasto hace unos días que ha pasado de Torre Mayor y se aproxima con regular precipitación a Mérida.

Desde esta ciudad a la de Don Benito está terminada la explanación, y continúa explanándose con alguna actividad en Villanueva de la Serena, Magacela, Coronada, Campanario y algunos otros pueblos.

El día 11 falleció en Gerona, después de una aguda enfermedad, doña Eulalia de Vilallonga, viuda de Pastors, madre política del héroe español general Enna, cuñada del benemérito general D. Pedro de Pastors y tía del gobernador militar de Gerona, D. Joaquín de Pastors y de Foxa, y señora muy conocida en aquella ciudad por sus virtudes.

A consecuencia del proyecto del Ayuntamiento de Sevilla sobre erección de una estatua a San Fernando, varias personas competentes han presentado proyectos distintos de la estatua y pedestal, y habiéndose reunido ya cuatro, se van a enviar a la Academia de Bellas Artes para que de entre ellas designe el que merezca su aprobación. Tan luego como esto se verifique, el Municipio procederá a reunir los fondos necesarios para llevar a efecto el pensamiento.

El general Aldave, gravísimo

Estado del enfermo.

VALENCIA. (Viernes, tarde.) Continúa gravísimo el general Aldave.

A las cuatro de la madrugada se puso el último parte facultativo, insistiendo en la gravedad.

La familia no se aparta un instante del lado del enfermo.

Las oraciones estuvieron en Capitanía a dejar jets.

Se reciben numerosos telegramas preguntando por el estado del enfermo, y las listas se llenan de firmas.

Ligera mejoría.

VALENCIA. (Sábado, madrugada.) Dentro del estado de gravedad en que se encuentra, el general Aldave ha experimentado una ligerísima mejoría.

Con este motivo se han suspendido las inyecciones que se le administraban al enfermo.

El comandante de Sanidad Militar señor González Aguilera y el director del Laboratorio bacteriológico militar, Sr. Rineón, catedrático también de esta Facultad, vigilan constantemente al enfermo.

A las seis de la tarde terminó la consulta de médicos, que dejaron redactado el parte facultativo, en el que se consigna la ligera mejoría observada, por haber desaparecido los síntomas del cuadro de edema pulmonar, aunque persiste la opresión y disnea consecutivas a la manifestación respiratoria de arterioesclerosis en pulmón y riñón.

Se le practicó una sangría de la mano, que contribuyó a la pequesísima mejoría observada.

Vuelve a agravarse

A la hora en que telefoneo me dicen que el enfermo ha vuelto a agravarse.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Viernes, tarde.) Llegó, procedente de Buenos Aires, el transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*.

El viaje ha sido rápido y feliz. Vinieron a bordo más de mil pasajeros. A las diez de la noche continuará su viaje a Almería y Barcelona.

En el buque ha llegado D. Manuel Luengo, delegado del Gobierno en Canarias, quien marchará mañana a Madrid.

El obispo de Bolivia.

CADIZ. (Viernes, noche.) A bordo del transatlántico *Infanta Isabel de Borbón* ha llegado el sabio jesuita padre Antonio Machado, obispo de Bolivia.

Después de pasar una temporada en Andalucía marchará a Roma.

Las obras del puerto.

HUELVA. (Viernes, noche.) En el domicilio de la Junta de Obras del puerto se han reunido las principales fuerzas vivas de la población y han acordado solicitar del Gobierno que aumente la subvención a este puerto, en atención a las importantísimas obras que hay que realizar.

El martes marchará a Madrid una numerosa Comisión, y se celebrará una manifestación para demostrar el vivísimo interés del pueblo en que sean atendidos dichos acuerdos.

SANIX Purgante delicioso para niños.

Caixa de 20 bombones, 2 pesetas.

ARAGON

Los conservadores datistas.

ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Los conservadores del partido de Cariñena adictos a la política del Sr. Dato, obsequiarán el domingo con un banquete al gobernador civil, Sr. Isasa.

Asistirá al acto la plana mayor del partido en Zaragoza.

Los excursionistas marcharán a Cariñena en tren especial.

Viaje a Madrid.

Ha marchado a Madrid el capitán general de esta región.

La próxima temporada.

La Empresa de la Plaza de Toros está organizando el cartel de la próxima temporada.

Ha comprado el ganado para ocho novilladas, que se celebrarán en abril y mayo, a los ganaderos Sres. Miura, Moreno Santa María, Solís, Surga, López Plata, Salas, Albarrán y Cabeza.

En la novillada del domingo de Pascua lidiarán ganado de Albarrán las cuadrillas de Rodarte y Algabeno, y probablemente la de Pastoret.

El día 5 de abril estocó el ganado de Vicente Martín, Herrero y Ballesteros.

Una Empresa particular ha contratado a Belmonte para el día 28 de junio.

Por el alma del marqués de Pidal.

HUESCA. (Viernes, noche.) En la Catedral están dispuestos para mañana los funerales por el alma del marqués de Pidal.

Están invitadas las autoridades y Corporaciones.

Junta de damas.

Bajo la presidencia del gobernador se ha organizado la Junta de damas para allegar recursos destinados a las víctimas de la campaña de Africa.

Comenzará sus tareas el domingo, efectuando una colecta durante las misas que se celebran en las parroquias.

A este fin, las damas se distribuirán en Comisiones.

Se organizan varias fiestas para recaudar fondos.

La Cámara del Alto Aragón.

El próximo día 25 celebrará en Barbastro Asamblea general la Cámara Agrícola del Alto Aragón, fundada por D. Joaquín Costa.

Objeto principal de la Asamblea es reorganizar la Cámara, dándole nuevos impulsos con vistas a la propagación de las doctrinas de Costa.

El acto ha despertado expectación.

Ante la lucha electoral.

Comienza a notarse mucho movimiento electoral.

Sábase que la lucha será encarnizada en el distrito de Benabarre, donde el conservador Sr. Rosillo combatirá al liberal D. Vicente Navarro Reverter.

En Boltaña, contra el liberal D. Luis Fátas luchará el conservador D. José Romero. Háblase de que los Sres. Alvarado, Agra Boronat y Moya (D. Miguel) tendrán oposición en los distritos de Sariñena, Barbastro y Huesca, respectivamente.

Contra el juego.

Es muy elogiada la actitud del gobernador civil de esta provincia, D. Manuel Castiellón, que ha impuesto multas a varios alcaldes que consentían los juegos de azar en sus respectivas localidades.

Toma de posesión.

TERUEL. (Viernes, noche.) Se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador civil.

Dos puñaladas.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) En una taberna situada en la plaza de la Cebada, un sujeto llamado José María promovió gran escándalo.

El tabernero, Pablo Sevilla, le quiso arrojar a la calle, y entonces José le infirió dos puñaladas, una en el brazo derecho y otra en el pecho.

En grave estado ingresó en el hospital.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

CASTILLA LA VIEJA

Muerte de un diputado provincial.

AVILA. (Viernes, noche.) Ha fallecido en Arenas de San Pedro el diputado provincial D. Benito Martín Bermúdez, presidente que fué recientemente de la Diputación provincial.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de grandes prestigios como político y particular.

La Diputación se ha reunido para tomar acuerdos.

Marcha de reclutas.

En trenes especiales, formados por la mañana y por la tarde, han marchado los nuevos reclutas para incorporarse a sus respectivos Cuerpos.

Todos van animados de excelente espíritu.

El abastecimiento de aguas.

Al medio día han llegado los representantes del Sindicato del país, con objeto de tratar con el Ayuntamiento del proyecto de abastecimiento de aguas a esta ciudad.

En la estación les esperaban distinguidas personalidades, muchos obreros y numeroso público.

Con este motivo reina gran entusiasmo.

Por la noche se reunirá el Ayuntamiento en sesión privada.

Agua de Cabreiroá

Vias digestivas y biliosas.

CATALUNA

Homenaje a Laguarda.

BARCELONA. (Viernes, noche.) En el Seminario conciliar se ha celebrado una solemne velada necrológica en honor del obispo Sr. Laguarda.

La Mancomunidad.

La Diputación de Lerida ha comunicado oficialmente que han quedado aprobados los estatutos de Mancomunidad.

GALICIA

Los nuevos acorazados.

FERROL. (Viernes, noche.) He visitado el Arsenal y el Astillero, con objeto de informar a los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del estado en que se encuentran los trabajos que se ejecutan en los acorazados *Alfonso XIII* y *Jaime I*.

En todos los talleres reina gran actividad, y en algunos se trabaja en horas extraordinarias.

El *Alfonso XIII* tiene ya instaladas todas sus máquinas, y actualmente se están armando las cofas.

Se dice que el primer viaje de este buque será a Cuba, en agradecimiento por el regalo de la bandera de combate.

El *Jaime I* está adelantadísimo. Se está armando la basada de lanzamiento.

No se ha fijado aún la fecha de su botadura; pero la Constructora Naval cree que este acorazado será entregado al Gobierno, como los anteriores, antes de la fecha señalada en el contrato.

El «España».

El acorazado *España* ha entrado en el dique Reina Victoria para limpiar fondos.

Al mismo tiempo se están arreglando las casetas de los telémetros, situadas en las cofas, se amparan los cañones y se hacen otras pequeñas reparaciones.

Una vez terminadas, emprenderá un nuevo viaje.

Contra los concejales.

ORENSE. (Viernes, noche.) Cuando el Ayuntamiento del pueblo de Chandreja celebraba sesión, un grupo de vecinos, en actitud hostil, se presentó, intentando violentamente obtener la dimisión de los concejales interinos últimamente nombrados.

El alcalde consiguió, tras grandes esfuerzos, apaciguar los ánimos.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Aunque la nueva lámpara «OSRAM» cuesta algunos céntimos más cara que otras marcas, resulta en la práctica «la más barata» por su «mucha duración» y «poquísimo consumo». Consultad a los que la gastan.

Concesionario para España:

León Orstein. Madrid. Mariana Pineda, 5.

VALENCIA

Hallazgo de restos humanos.

ALICANTE. (Viernes, noche.) En el fondo de un barranco, al pie del monte denominado Cabeza de la Sal, encontraron unos campesinos varios restos humanos, a los que estaban adheridos algunos trozos de prendas de vestir.

Dieron cuenta del macabro hallazgo a las autoridades.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso para instruir las primeras diligencias e inquirir si se trata de un accidente ó de un crimen.

Hasta la fecha, el suceso aparece rodeado del mayor misterio.

El Sr. Alvarez Villamil.

Encuétrase aquí el candidato reformista D. Vicente Alvarez Villamil.

Es muy visitado y agasajado por sus correligionarios.

VASCONGADAS

Llegada del obispo.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) En el expreso ha llegado el obispo de la diócesis. Fué recibido en la estación por representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, las autoridades, clero, distinguidas damas y personalidades de la población, y numeroso público.

Después de presentado a las autoridades por el arcipreste, montó con él el alcalde y el superior de los jesuitas en un automóvil del Ayuntamiento, dirigiéndose a la iglesia de Santa María, mientras volteaban las campanas y se disparaban cohetes.

En las calles, adornadas con colgaduras, había bastante gente.

En el templo se cantó un Tedeum.

El obispo pronunció después una elocuente plática, saludando al pueblo de San Sebastián y cantando las glorias de Guipúzcoa y de San Ignacio.

Luego se trasladó a la residencia de los jesuitas, donde se hospedará los ocho días de su estancia aquí, y fué visitado por las autoridades.

Después irá a Bilbao.

Una caída.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) Comunican de Irún que una mujer llamada Josefa Creco sufrió una caída a consecuencia de haber resbalado sobre la nieve.

Se fracturó una pierna.

Grave caída.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El albañil José Oriñaga, que trabajaba en las obras de la iglesia parroquial, se cayó de un andamio de doce metros de altura, produciéndose gravísimas lesiones.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

VALENCIA. En el teatro Principal se ha estrenado, y ha sido del agrado del público, la comedia en tres actos titulada *La conquista*.

VALLADOLID. Sigue cosechando aplausos la compañía que dirigen Salvador Videgain y el maestro Pedro Vilches.

El éxito mayor de la temporada lo ha constituido el estreno de la zarzuela *Matias López*, obra graciosísima, que el público acogió con grandes aplausos y en la que Pilar Martí Sra. Colina y los Sres. Videgain y Miran la hacen una verdadera creación de sus respectivos papeles.

Merece singular mención la bellísima tiple Gloria Barrilero, que en el papel de Sabelita consiguió un éxito personalísimo; dijo y vistió la obra con tal maestría, que a ella se debió gran parte del formidable éxito que obtuvo la obra.

Muy bien el barítono Sr. Cruz, y el resto de la compañía cumplió.

EXTRANJERO

Lo que dice Lemire.

PARIS. Interrogado por un periodista, el abate Lemire, elegido vicepresidente de la Cámara de Diputados, ha dicho que sigue creyendo que se puede ser diputado republicano y sacerdote católico.

Ha agregado que la excomunión, si al fin es lanzada contra él, no modificará sus convicciones.

Sufrirá la medida resignadamente y la considerará injusta, pues él no ha dejado de cumplir ni un solo día sus deberes sacerdotales.

Se debe a sus electores, católicos y republicanos, y no les traicionará, renunciando a su acta.

Constituye la Nesarina un excelente alimento fosfatado de indudables y positivas ventajas en el destete. Dr. Mendoza, Bilbao.

EL TRAFICO HUMANO

La odiosa conducta de un padre

BRUSELAS. En una aldea cerca de Alost se ha recibido un telegrama que ha producido en el vecindario una profunda indignación.

Ese telegrama, enviado desde Chile, denuncia la repugnante hazaña de un hombre natural de dicha aldea, que «ha vendido» a odiosos traficantes su propia hija y a dos cuñadas de ésta.

He aquí los hechos:

Hace unos veintitrés años, ese hombre abandonó a su familia para ir en busca de fortuna a América.

Dejó en Denderwindeke a su mujer y a su hija.

Allá, en la tierra americana, el emigrado trabajaba con provecho, enviando con regularidad dinero a la familia.

Algunas veces hizo viajes a Bélgica para visitar a los suyos.

Hace poco tiempo su hija, que se llama María, se casó.

Y hace dos meses el emigrado volvió a su aldea natal.

Ante la familia, deslumbrada, describió lo bien que se vive en América y los altos salarios que se pagan.

Y la hija se decidió a marchar a América. La dos cuñadas de ésta resolvieron embarcarse también.

Así, pues, el padre con la hija y las dos cuñadas embarcaron.

En la travesía, un buque encontró al transatlántico, y las tres muchachas fueron trasladadas.

El padre siguió en el transatlántico hacia los Estados Unidos. Ellas fueron desembarcadas en Chile.

En el muelle las recibieron varios señores bien vestidos, llevándolas a una hermosa quinta, donde encontraron otras muchas jóvenes.

Entre todas se estableció pronto la amistad, contando sus respectivas historias. Todas estaban reunidas allí para ser «expedidas».

Una de las cuñadas de María consiguió burlar la vigilancia de que eran objeto y se escapó a la quinta.

Fué ella quien telegrafió a Denderwindeke. Dice en ese despacho que en el momento del transbordo, el padre de María había recibido de un desconocido una gruesa suma.

Se ha puesto a la venta en los estancos los cigarros de la famosa fábrica PARTAGAS, la más antigua e importante de la Habana.

DETENCIONES IMPORTANTES

El atentado contra Cherif pachá

Es un bandido.

PARIS. Según cierta persona que parece enterada, uno de los complicados en el complot contra Cherif pachá es un verdadero bandido.

Nació en Rusia, y durante largos años fué agente provocador al servicio de la Policía rusa.

Desempeñó su vil oficio en Polonia y en la frontera austriaca.

Descontento del sueldo que le daban, se hizo musulmán e ingresó en la Policía turca.

Era miembro de una Asociación secreta que se dedica a vigilar en toda Europa a los emigrados otomanos.

En París llevaba una vida dispendiosa.

De los Balkanes

Otro barco para Turquía.

BERLIN. El *Berliner Tageblatt* publica el siguiente despacho de Constantinopla:

«El Gobierno turco acaba de comprar, según me he enterado por origen completamente seguro, el crucero de guerra italiano *San Marco*».

Aver pagó el primer plazo.

El crucero *San Marco* es un barco de 9.830 toneladas, de los más modernos de la marina de Italia.

Tiene una velocidad de 23 nudos 7 décimas, y está armado con 20 cañones de 7 y 6 centímetros.»

En el Africa del Sur

Los tipógrafos.—En Kimberley.

DURBAN. Algunos tipógrafos no conformes con la huelga han manifestado por escrito que quieren volver al trabajo.

Los ferroviarios de Kimberley no se han adherido al paro general.

El TE CHAMBARD

es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el ESTREÑIMIENTO, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

AVISOS UTILES

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario
Avance del balance anual de esta Sociedad al 31 de diciembre de 1913, con el siguiente resultado y aumento sobre el del ejercicio anterior:

	Pesetas.	Pesetas.
Capital suscrito...		83.726.000
Aumento sobre 1912.	13.500.000	
Capital realizado...		33.900.000
Aumento sobre 1912.	6.600.000	
Utilidades líquidas...		2.800.000
Aumento sobre 1912.	1.000.000	
Fondos de garantía, previsión y cultura.		1.400.000
Aumento sobre 1912.	600.000	
Préstamos hipotecarios realizados hasta 31 de diciembre de 1913.		50.900.000
Aumento sobre los realizados hasta 31 de diciembre 1912.	10.000.000	

Interés a las imposiciones especiales y extraordinarias, seis y medio por ciento, libre de impuesto.

Idem a las ordinarias, siete por ciento, id., id.

Puerta del Sol, 9.—Madrid.
Ronda de San Pedro, 6.—Barcelona.
Méndez Núñez, 18.—Sevilla.
Cerrito, 308.—Buenos Aires.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29. T.º 2.927. Precios como nada.

GRUESAS Y GRUESOS, ALEGAOS!

Con inyecciones de platino se cura la obesidad

Según el doctor Tissier.

PARIS. El doctor Tissier ha descubierto y ensayado con éxito un nuevo sistema de curar la obesidad:

«He aquí sus palabras: «Todos saben que actualmente priva una moda terapéutica que utiliza, para los tratamientos de las enfermedades infecciosas, ciertos metales como el oro y la plata, en solución coloidal.»

No se trata, a decir verdad, de una solución, sino de una suspensión de los metales en fracciones extremadamente tenues que permiten una inyección fácil.

Esos metales coloidales aumentan las funciones de defensa de nuestro organismo contra las toxinas, al mismo tiempo que aumentan también el poder de eliminación.

La obesidad no es, en definitiva, sino una de las numerosas afecciones que tienen por causa una nutrición defectuosa.»

Era lógico ensayar contra

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
17 de enero de 1864.

No son hoy noticias más ó menos probables las que tenemos que comunicar á nuestros lectores respecto á la crisis ministerial. Son hechos.

El ministro de Gracia y Justicia saliente, Sr. D. Rafael Monares, fué prevenido ayer por orden de la Reina que S. M. había hecho por uso de la regia prerrogativa, y se presentó en la real cámara para refrendar el decreto por el que S. M. se dignaba conferir la presidencia del Consejo de ministros al señor D. Lorenzo Arrazola.

El Ministerio quedó constituido de la manera siguiente:

Presidencia con Estado, Sr. D. Lorenzo Arrazola.
Gracia y Justicia, Sr. D. Fernando Alvarez.
Guerra, señor general D. Francisco Lerundi.

Hacienda, Sr. D. Juan Bautista Trúpita.
Gobernación, Sr. D. Antonio Benavides.
Fomento, Sr. D. Claudio Moyano.
Ultramar, Sr. D. Alejandro de Castro.

Falta únicamente en esta combinación la cartera de Marina, para la que, según noticias, se pensaba en el jefe de escuadra señor Rubalcaba.

A las once y media de la noche se presentaron los nuevos ministros á jurar sus cargos respectivos en manos de nuestra augusta Soberana.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Domingo 18 de enero de 1914.

Sale el Sol á las 7.35.

Se pone á las 17.16.

Sale la Luna á las 24.

Se pone á las 16.58.

SANTORAL.—Domingo II después de la Epifanía. El Dulce Nombre de Jesús, la Catedral de San Pedro en Roma; Santos Volusiano, obispo; Leobardo, y Decolca, abades confesores, y Santas Librada, virgen, y Prisca, virgen y mártir.

SANTA LIBERATA, virgen.—En un pequeño lugar de los Alpes nació esta santa. Sus padres eran de una familia notable é idólatra.

Una mujer desconocida inició á Liberata la religión de Jesucristo.

Tenía Liberata una hermana de menor edad, llamada Faustina, con quien huyó á Como, abandonando la casa paterna, lugar en el que, después de recibir el agua salvadora del bautismo, edificaron un monasterio con los fondos que su padre, á quien habían convertido las suministró para este objeto.

El día 18 de enero del año 580 falleció Santa Liberata y tres días después su hermana Faustina.

En la catedral de Como se guardaron sus cuerpos en un magnífico sepulcro, lugar en que se obraron muchos prodigios notables.

SAINZ

Alcalá 14 y Sevilla 5 (Palacio de la Equitativa)
Últimas creaciones en joyería fina.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Notas del embajador de Alemania en Madrid al ministro de Estado, y de éste á aquél, referentes á la prohibición de importar armas de fuego, municiones y pólvora en una determinada zona del África occidental.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el contralmirante de la Armada D. Federico Ibañez y Valera, general jefe del arsenal de Cartagena, se encargue de la presidencia de la Comisión inspectora del mismo.

PRESDENCIA.—Real orden disponiendo que en el día de hoy ondee la bandera española á media asta en todos los edificios del Estado de esta corte, en señal de duelo por el fallecimiento del capitán general de Ejército D. Camilo García Polavieja, marqués de Polavieja.

Otra aprobando el ceremonial para la traslación del cadáver del capitán general don Camilo García de Polavieja y del Castillo, marqués de Polavieja, desde la casa mortuoria, Serrano, 25, á la Sacramental de Santa María.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente instruido en la Dirección general de Contribuciones con objeto de declarar lesivas á los intereses del Tesoro las liquidaciones practicadas sobre las declaraciones juradas presentadas por la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao por el concepto de dividendos repartidos á los accionistas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se anuncie convocatoria para proveer plazas de aspirantes á agentes, con sueldo y sin sueldo, del Cuerpo de Vigilancia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Anulando el resguardo talarionario de metálico número 411.490 de entrada y 18.082 de Registro.

Anunciando haberse puesto en circulación obligaciones del Tesoro al portador, emitidas con fecha 1.º del actual al vencimiento de 1.º de julio próximo, en distintas series, con intereses de 4 por 100 anual, y por un total de pesetas 167.540.000.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Disponiendo que el día 29 del ac-

tual se verifique la quema de los documentos amortizados que corresponde efectuar en el mes actual.

Gobernación.—Dirección general de Seguridad.—Anunciando oposiciones para proveer 50 plazas de aspirantes á agentes, sin sueldo, en expectación de destino, del Cuerpo de Vigilancia, y de las de aspirantes con sueldo de 1.500 pesetas que se hallen vacantes el día que terminen los ejercicios.

Inspección general de Sanidad exterior.—Anunciando la existencia de fiebre amarilla en Soltow (África Occidental).

Instrucción pública.—Real Academia de Medicina.—Resolviendo el concurso de premios, socorros y donativos correspondientes al año próximo pasado.

LAS ESCUELAS DE COMERCIO

Enseñanza diurna y nocturna.

Ha sido tal la preponderancia adquirida en estos últimos años por las Escuelas de Comercio, que reflejada queda en diferentes artículos periodísticos comentando dichos estudios, casi siempre sin penetrarse de la índole de los mismos, sino criticando las reformas que haya podido hacer un ministro, máxime si éstas consistieren en un puñado de pesetas, de las que en enseñanza andan tan en mengua.

Ahora, precisamente, que un catedrático de Comercio, un titular de la carrera, ocupa el más alto puesto de la instrucción, el excelentísimo Sr. D. Francisco Bergamín, con conocimiento de causa, y como actual ministro de la Corona, no dudamos fijará con su inteligencia preclara y recta una norma fija, otorgando lo que en justicia corresponde á dichas enseñanzas.

Así, ya ha organizado con muy buen éxito clases nocturnas para dependientes de comercio, empezando con esto claramente á deslindar las dos ramas con que dichos importantes estudios debieran dividirse, es decir: los elementales (eminentemente intuitivos y prácticos), fuente de ilustración para todo empleado de comercio ó de industria, y los superiores, obligatorios para desempeñar todo puesto de la Administración civil, tanto del Estado y Provincia como del Municipio.

Porque error grande es creer, en parte, que las mal llamadas Escuelas de Comercio fabriquen comerciantes, siendo su misión el de ilustrar á los dedicados á él, creando una juventud apta para las complejas operaciones del cambio, mas basándolo todo en puntos científicos de modernas teorías económicas, para hacer evolucionar nuestro comercio, nuestra industria, por nuevos derroteros, conducentes siempre al éxito, si se destierran rancios prejuicios tan arraigados en el apocado comerciar español.

Esto, en cuanto se refiere á los estudios de comercio propiamente dichos, es decir, los elementales para los dependientes. Respecto á la enseñanza superior de la alta administración, cursada actualmente en las Escuelas Superiores, no obstante sus completísimos estudios durante seis años, pagando matrículas de Facultad para obtener dos títulos académicos (el de contador y el de profesor), por inacción de los titulares, y no echo la culpa á los Gobiernos, como por aquí acostumbramos, porque nadie es más culpable que los mismos interesados, al no hacer valer su título y conocimientos, al consentir que habiendo una carrera puramente de Administración civil, única en la que se estudian extensamente ciencias mercantiles, ocupen los cargos correspondientes á este ramo del saber personas más ó menos idóneas, pero generalmente fracasadas de otras carreras, con perjuicio grande de quienes han adquirido conocimientos especiales para ello, y que por una de esas anomalías con que los extranjeros designan como *cosas de España*, ingresen en el campo de la administración, donde creo no hubiere nada por defender, ni por enseñar, y si mucho conocer de la ciencia número-administrativa, contabilidad é idiomas, cursado especial y únicamente en las Escuelas de Comercio.

Y es verdaderamente injusto que los alumnos salidos de dichas aulas no ocupen los puestos que les corresponden, según la índole especial de sus estudios, en la Hacienda pública, Bancos, Aduanas, Inspecciones é Intervenciones, viéndose preteridos sus derechos, al poseer un título ganado por el estudio, que el Estado cobra, y por tanto, amparador de él debe ser; como al médico pertenecen los enfermos, y al abogado los pleitos, así al graduado en Ciencias mercantiles debería pertenecer la Administración privada y pública, eje á cuyo alrededor gira toda la compleja máquina de la riqueza nacional.

A formar, pues, tal personal idóneo deben tender las actuales Escuelas de Comercio, creándose muchas más, como la importancia de sus estudios exige, tan extendidos en otras naciones europeas, y estableciéndose en cada una la división apuntada de estudios superiores (diurnos) de ciencia económico-administrativa para el ingreso en los Cuerpos ya citados, con el título de licenciado en Administración ó otro análogo, y estudios elementales, científico-mercantiles (nocturnos) para los dependientes y demás dedicados al comercio, con el título de contables ó contadores.

Cultura comercial y administrativa que es necesario impulsar en los tiempos actuales, como única arma de combate en este luchar del siglo XX, en que las victorias se miden por los productos exportados, para con una recta y acertada distribución de su riqueza constituir la base de la felicidad de los pueblos.

Potente fuerza, unida en los dos grandes brazos del saber ya enumerados: Economía y Administración, principio y fin de estas enseñanzas, como lema único de las Escuelas de Comercio.

T. ROYO BARANDIARAN

DECRETO IMPORTANTE

La conservación de la Alhambra

En la Gaceta de hoy se publica un real decreto que en su parte dispositiva dice:

«Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se constituye un Patronato denominado de la Alhambra, al que se confían todas las facultades y funciones atribuidas y concedidas por los reales decretos de 19 de mayo de 1905 y 14 de marzo de 1913, á la Comisión especial y al Patronato de aquel monumento.

Art. 2.º Dicho Patronato estará constituido por personalidades competentes en los diversos órdenes de actividades técnicas que á la Alhambra conciernen y que lleven, además, la representación de aquellas corporaciones facultativas interesadas en la conservación del monumento. Su nombramiento será de real orden, y su número no podrá exceder de 11.

Art. 3.º Para el desenvolvimiento de las iniciativas del Patronato, presidir sus sesiones, ostentar su representación para todo acto ó relación con tercero y comunicación inmediata con los Poderes públicos y con la autoridad para llevar á la práctica los acuerdos que el Patronato adopte, se conferirá la presidencia del mismo á la persona que de real orden se designe con tal objeto por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 4.º Serán vocales natos: el alcalde presidente del Ayuntamiento de Granada y el arquitecto designado por el ministerio de Instrucción pública para las obras de la Alhambra, teniendo éste á su cargo la dirección técnica de las mismas, con arreglo al criterio y planes del patronato, formulando los oportunos proyectos, que serán sometidos á la directa aprobación del ministerio de Instrucción pública sin otro trámite.

Art. 5.º A este Patronato corresponderá: la percepción é inversión de los fondos consignados en presupuestos para las obras de conservación y restauración de la Alhambra; adquisición, por compra convenida ó por expropiación, de aquellas propiedades que, dentro del recinto, se estime conveniente ó preciso adquirir para el Estado; proponer el nombramiento del personal retribuido que en el presupuesto figura y que será nombrado por el ministerio de Instrucción pública, así como la suspensión ó separación de aquél en caso de incompetencia ó falta de atención á sus servicios. Cuidará también de establecer todas aquellas medidas de policía dentro del recinto necesarias, no sólo para la conservación de la propiedad en general del Estado, sino para evitar cualquier explotación industrial en aquel sitio ó cualquier acto ó hecho incompatible con su verdadero concepto artístico. Promoverá también el mencionado Patronato la celebración de aquellas fiestas y espectáculos que se adapten al concepto artístico que el monumento merece; así como la creación de un Museo de Arte árabe en la capital y la organización de conferencias ó cursos breves de arte y literatura árabes, mediante la aprobación del ministerio de Instrucción pública.

Art. 6.º Los acuerdos del Patronato serán inmediatamente ejecutivos, siempre que recaigan dentro de las facultades que se le confiere por el presente decreto, y la manera de funcionar y cuantas medidas sean precisas para el régimen interior del recinto de la Alhambra serán objeto de un reglamento, que el mismo Patronato redactará y que someterá á la aprobación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Acerca de este reglamento se pedirá informe á la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando antes de su aprobación definitiva.

Art. 7.º Habrá un secretario encargado de velar por el cumplimiento de los acuerdos del Patronato, allegar cuantos elementos de información sean útiles y divulgar por todos los medios el mejor conocimiento de la Alhambra. Este cargo será retribuido, asignándose por el Patronato la gratificación que estime oportuna, y que figurará como gasto en los presupuestos sucesivos.

Art. 8.º El Patronato podrá delegar en el presidente, y éste á su vez en alguno ó algunos de los vocales, el todo ó parte de sus atribuciones para cualquier caso concreto. Designará también de entre los vocales uno que ejerza el cargo de administrador, el cual queda autorizado para efectuar todos los cobros y pagos consecuencia de los acuerdos del Patronato, sin otra intervención que la del presidente, rindiendo después cuentas á la corporación, que á su vez se convierte en cuatrantante, con relación al ministerio de Instrucción pública, para todos los efectos legales.

Dado en Palacio á 16 de enero de 1914.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.»

Los regalos de moda

Quien tenga que hacer algún regalo y visite la Exposición de la Casa Serrano, está seguro de encontrar algo que le acreditará de persona de buen gusto ante quien reciba el obsequio.

Serrano, Infantas, 27, y Alcalá, 14, Palacio de la Equitativa.

CENTRO GALLEGO

Mañana domingo, á las seis de su tarde, se celebrará la cuarta conferencia de la serie «Mujeres y hombres célebres», organizada por los escritores D. Mariano Monco y D. Antonio Bermejo de la Rica.

Se ocuparán: de D. José Zorrilla, el joven poeta D. Juan José Llovet; de Verdi, el notable crítico musical «Juan Falá», y de Leonardo Vinci, el culto periodista D. Tomás Borrás.

El cuarteto Emporium, formado por la se-

ñorita Carvajal (tiple) y los Sres. Prat (tenor), Sorel (baritono) y Santacana (bajo), y Rosell (pianista), ejecutarán las siguientes obras del gran maestro italiano:

1.º «Rigoletto». «La donna è mobile...», por el Sr. Prat.

2.º «Aida». Aria del acto tercero, por la señorita Carvajal.

3.º «Un ballo in maschera». «Eri tu...», por el Sr. Sorel.

4.º «Simón Bocanegra». «El lacerato espíritu...», por el Sr. Santacana.

5.º «Rigoletto». Dúo del acto tercero, por la señorita Carvajal y el Sr. Sorel.

Entrada pública.

TEATRO REAL

La función de la Prensa

Como acontece siempre que la Asociación de la Prensa organiza algún festival, el público madrileño acudió ayer al regio coliseo seguro de que los periodistas habían de ofrecer puras mieles á su exquisito paladar artístico.

Y ante la magia de este acierto con que siempre se preparan y el enorme éxito con que se realizan esta clase de funciones, los madrileños ocupan todas las localidades del teatro, quedándose muchos miles de aspirantes á espectadores con el mal gusto que deja el deseo no satisfecho.

El programa de la magnífica función celebrada ayer no podía tener mayores seducciones para los buenos aficionados á la música.

Comenzó esta hermosa fiesta con la representación del tercer acto de *Lohengrin*, cantado magistralmente por la Srta. Campaña, que interpretaba por vez primera la Elsa; el Sr. Palet, protagonista insuperable de la famosa obra wagneriana, y Fúster, el discretísimo y siempre ajustado cantante.

De cómo acogió el público este feliz principio de la función, fueron elocuentísima prueba los aplausos y los bravos con que el auditorio, entusiasmado, premiaba la labor de la Srta. Campaña y del Sr. Palet. Las ovaciones hicieron presentarse en escena varias veces á estos artistas.

El tercer acto de *Aida*, representado en el segundo número del programa, fué igualmente un prodigio de interpretación.

La Srta. Gagliardi estuvo espléndida de voz y de arte escénico. El Sr. Palet realizó una labor irreprochable, demostrando en cada momento que no en balde se le admira como eminente intérprete de Radamés.

Aineto, que hacía por primera vez en Madrid el Amonaso, muy bien, y Vidal, tan afortunado como de costumbre.

Manon. Después de las dudas de si Anselmi, el ilustre tenor, habla de tomar parte en la función de la Asociación de la Prensa, le vimos aparecer en el papel de Caballero de Grioux, en el tercer acto de la hermosa ópera de Massenet.

La Srta. Storchio era la deliciosa Manon que no nos cansamos nunca de admirar.

El éxito formidable de este acto puede enorgullecer á ambos artistas. Fueron aclamadísimos y se repitieron largo rato las ovaciones con que el público premiaba su labor.

El maestro Padovani mostró bizarramente sus grandes méritos al frente de la orquesta en estos primeros números del programa.

En el *Préludio*, y en la *Muerte de Iseo de Tristán é Iseo*, la orquesta del teatro Real mereció, como sanción justísima, una prolongada ovación del auditorio.

La Srta. Gagliardi hubo de repetir la *Muerte de Iseo* entre entusiastas aplausos.

El maestro Lassalle dirigió esta parte del programa de modo irreprochable, siempre con sobriedad artística, admirable, mostrando una vez más sus eminentes talentos musicales.

Cecilia Gagliardi y el maestro Lassalle fueron llamados muchas veces á escena, presentándose en ella á recibir las delirantes ovaciones del público.

Cerraba el programa una verdadera novedad: la representación de la ópera española de Luis Pascual Frutos y el maestro Luna, *Molinos de viento*, traducida al italiano é interpretada por la admirable soprano señora Gagli-Curci, el eminente baritono Viglione Borghese y otros valiosísimos elementos artísticos del teatro Real y del teatro de Apolo.

No hay manera de expresar el interés con que los concurrentes á la función de ayer en el regio coliseo siguieron la representación de *Molinos de viento*, la deliciosa ópera.

La Srta. Gagli-Curci estuvo sencillamente admirable en la Margarita. Como cantante cautivó al auditorio; como actriz, dijo con primorosa dicción y con gracia inimitable todo su papel.

El Sr. Viglione Borghese avaloró con su arte el personaje del capitán Alberto. Como cantante, obtuvo un éxito formidable, viéndose obligado á repetir la bella serenata, que dijo primorosamente.

Rómulo, fué el excelente actor cómico señor León, que tuvo dos opacas ocurrencias muy adecuadas al momento, como se lo demostró el público con sus aplausos y su hilaridad.

Los demás intérpretes de *Molinos de viento*, Srtas. Pangrazzy, Nerina, Ruiz, Aceña, Béjar, Melero y Albaladejo, y los Sres. Del Pozo, Gaztambide y Tanci, excelentísimos en su intervención.

Sonaron muchos aplausos al terminarse la representación de *Molinos de viento*, y el público, agradecido al buen rato que le habían hecho pasar intérpretes y autores, llamó á todos á escena, saliendo á recibir estas pruebas de admiración y cariño los Sres. Pascual Frutos y el maestro Luna, en compañía de los artistas.

Y la enorme concurrencia abandonó el teatro después de las nueve de la noche, sabiéndole aún á poco el excelentísimo programa que le había ofrecido la Asociación de la Prensa.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Personal.

Traslados.—Han sido trasladados los siguientes funcionarios de Correos:

Jefes de Negociado de tercera clase: don Casimiro Jimeno Puyoles, de Almería á Valencia; D. Carlos García de Castro y Frailes, de Jaén á Almería; D. José Corona Naranjo, de Sevilla á Jaén.

Oficiales segundos: D. Leopoldo Cincinaguí, de la Central á Zaragoza; D. Miguel Palmer Salas, de Palma de Mallorca á la Central; D. Gil Casañal Zapatero, de Zaragoza á Huesca.

Oficiales cuartos: D. Veremundo Antón Flores, de Elizondo á Barcelona; D. Cecilio Urzáiz Ayesa, de Zaragoza á Calatayud; don Leandro Briones Urrecha, de la Central á Barcelona; D. Jacinto López Casares, de la Central á Barcelona.

Oficiales quintos: D. José María Monfort Torres, de Barcelona á la Central; D. Manuel Alzamora Pastor, de Zaragoza á la Central; D. José Orellana Gutiérrez, de la Coruña á la Central; D. José Benito Santamaría, de Barcelona á la Central; D. Francisco Jorge Lorenzo, de Valencia á Pinoso; D. Severiano Navarro Manzanares, de Santander á la Central; D. Eugenio Vaquero Labadie, de Bilbao á Santander; D. Salvador Villacorta Aparicio, de Palencia á Fuentesauco; D. Ramón Mufino Bernal, de Monforte á Castuera; D. Pedro Aguilar García, de Soria á Valderrobres; D. Luis Clavé Freixar, de Gerona á Barcelona; D. Mariano Hernández Mingote, de Tremp á Almazán; D. Nicolás Liter de las Heras, de Valladolid á Asturias.

D. Juan Gómez Pérez, de Barcelona á la Central; D. José Besteiro Cano, de Medina del Campo á la Central; D. César Gómez Deu, de Barcelona á Tremp; D. Luis Torres González, de Bilbao á la Central; D. José Espinosa Barragán, de Bilbao á la Central; D. Ricardo García Abadía, de Tuy á Logroño; D. José María Bucardo Galiana, de Santiago á Barcelona; D. Antonio Miralles Sánchez, de Cádiz á Albacete; D. Modesto Nated Tintó, de la Coruña á Barcelona; D. Luis Herrero Benítez, de Bilbao á Cádiz; D. José Corrales Jordán, de Cáceres á Málaga; D. Francisco J. Alvarez-Ossorio Espinosa, de Oviedo á Palma de Mallorca.

Licencia ilimitada.—Se ha concedido á los oficiales quintos: D. Ciriano Iñigo Guirandain, de Logroño; D. Federico Almiñana del Valle, de Albacete; D. Joaquín Alonso Izquierdo, de Castellón; D. Manuel Sánchez de Badañoz Cano, de Cáceres; D. Segundo A. Sánchez Novoa, de Pontevedra; D. Eduardo Cid Pernas, de Las Palmas; D. José Soto Rodríguez, de la Central; D. Francisco Padros Vitelia, de Port-Bou; D. Antonio Díaz Pinés, de Castuera; D. Ramón de Rovira Suyer, de Barcelona; D. Francisco Marauri Mendoza, de la Central; D. Juan Fombellida Toquero, de Astudillo; D. Antonio Castillo Florido, de Málaga; D. Germán Cano Ron, de la Central; D. José Sánchez Troncoso, de Lugo; D. Cristiano Bóveda Díaz, de Córdoba.

Reingreso.—Ha reingresado, con destino á Valladolid, el oficial cuarto D. Lorenzo Herrero Senovilla, que disfrutaba licencia ilimitada.

Bajas.—Han sido bajas los oficiales quintos D. Carlos Bravo González y D. Vicente Solanas San Nicolás, de la Central, por expediente, y D. José Santamaría López, destinado á Bilbao, por no haberse presentado á tomar posesión de su empleo.

Nuevos destinos.—Han sido nombrados para destino los siguientes opositores: Número 60, D. José Soriano Ferré, á Santiago; 61, D. Enrique Alonso Herreros, á Sevilla; 62, D. Guillermo Pérez Barrigón, á Cáceres; 63, D. Juan Echevarría Oppenheimer, á Irún; 64, D. Antonio Fernández Muñoz, á Bilbao; 65, D. Tomás Arcos Illana, á Sevilla; 66, D. Enrique G. Serna y Ponce de León, á Bilbao; 67, D. José Mateo Abau, á Las Palmas; 68, D. José Anón Posadas, á Córdoba; 69, D. Francisco Sánchez Muñoz, á Cáceres; 70, D. Daniel Navarro Moya, á Algeciras; 71, D. Joaquín V. Roger Femenia, á Monforte; 72, D. Juan Dorea Rosa, á Soria; 73, D. José María Casasola, á Port-Bou; 74, D. Martín Ceballos Cordonedá, á Oviedo; 75, D. Ramón Jimeno Martínez, á Castellón; 76, D. Alberto Sáinz Morales de Castiella, á Lugo; 77, D. Rafael López Martín, á Gerona; 78, D. José Martínez Cebrián, á la Coruña; 79, D. Nicolás Godoy Beltrán, á Bilbao; 80, D. Esteban Bustos Ortiz, á Palencia; 81, D. José María de la Rosa Alcaraz, á Bilbao; 82, D. Pablo Ara Burges, á Medina del Campo; 83, D. Miguel Company Clar, á Tuy.

Paquetes postales.

Las estafetas de Tamarite (Huesca) y Centaina (Alicante) han sido autorizadas para el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias y Africa, actualmente facultadas, ó que en lo sucesivo se habiliten para este servicio.

Giro postal.

Se ha dispuesto que á partir del 20 del actual presten el servicio de Giros postales las Oficinas de Lepoeder (Huelva), Barco de Avilá, Cebreiros y Piedrahíta (Ávila), Alberique, Carcabene y Sueca (Valencia), y Ginzo de Limia (Orense).

Locales para estafetas.

Se han aprobado los contratos provisionales de arriendo de locales destinados á estafetas de Correos, en las Oficinas de Elizondo (Navarra), Mieres y Grado (Oviedo), y Beceña (Lugo).

—Se ha dispuesto que se convoque á concurso para arriendo de local, destinado á la estafeta de Valdepeñas (Ciudad Real).

—Han sido aceptadas las proposiciones de arriendo para las estafetas de Villadiego (Burgos) y Borja (Zaragoza).

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Comenzó a las once menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza.

Expropiación.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, resolviendo que la cantidad que debe satisfacerse para pago de expropiación de la casa núm. 24 de la Rivera de Curtidores es la de 238.063,29 pesetas, incluido el 3 por 100 de ateción, señalada por el arquitecto municipal.

La Liga contra el paro.

Fue tomada en consideración una moción de la Alcaldía presidencia, relativa a la institución y organización de la Oficina para colocación de obreros y el fondo para atender al paro forzoso, acordándose que pase a estudio de la Comisión.

Adaptación de plantillas.

Queda enterado el Concejo de un decreto de la Alcaldía Presidencia disponiendo se dé cuenta de la comunicación de Secretaría, relativa a las alteraciones en los cargos del personal, contenidas en el vigente presupuesto municipal.

Sobre la elección de vocales del Ensanche.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía Presidencia, sometiendo a conocimiento de la Corporación municipal el expediente relacionado con la elección verificada por los señores representantes de la Cámara oficial de la Propiedad urbana, de los dos vocales que han de formar parte de la Comisión de Ensanche.

El Sr. Afón pide que el resultado de la elección se eleve a conocimiento de la superioridad.

El Sr. García Cortés dice que se han infringido algunos artículos del reglamento de la Cámara de la Propiedad, y pide que una ponencia estudie el asunto y traiga dictamen en la sesión próxima.

El Sr. Ruiz Salinas estima que el Ayuntamiento está incapacitado de tratar de este asunto, puesto que, de lo contrario, se infringiría la ley de Ensanche.

Rectifica el Sr. García Cortés, insistiendo en su opinión de que la elección adolece de un vicio de nulidad, puesto que aparecieron cuatro papeletas más que el número de votantes.

El Sr. Llorente se adhiere a lo propuesto por el Sr. García Cortés.

Insiste a su vez, al rectificar, en que la Comisión reglamentariamente está constituida desde el día 2 del actual.

Rectifica nuevamente el Sr. García Cortés, diciendo que podía llegar el caso de que el Ayuntamiento piense si puede admitir en el seno de una de sus Comisiones personas que no ostentan la representación de la Cámara de la Propiedad, sino el de un grupo de ella.

El Sr. Bellido se adhiere a las manifestaciones del Sr. García Cortés.

Se da lectura al artículo 6 de la ley de Ensanche a que ha aludido el Sr. Ruiz Salinas.

Opina el Sr. García Cortés que el artículo citado no es aplicable a este asunto, puesto que se refiere a la capacidad de los elegidos.

Interrumpe el alcalde, aclarando que no se ha dado conocimiento de las personas elegidas por la Cámara de la Propiedad.

Continúa el Sr. García Cortés demostrando que el referido artículo no es aplicable a este caso.

Se acuerda que el asunto pase a informe del pleno de letrados y a dictamen de una Comisión especial, formada por representantes de todas las fracciones políticas que integran el Ayuntamiento.

Opositores que ingresan.

Se acuerda la provisión en opositores de seis plazas de auxiliares con destino al negociado de Estadística, consignadas en el presupuesto para el año 1914.

Nuevos vocales del Ensanche.

Verificado el sorteo para cubrir las vacantes de propietarios representantes de la segunda y tercera zonas del Ensanche, producidas por renuncia de los elegidos en 1.º del actual, resultan elegidos D. José Romero y D. Antonio Basagoitia.

Sobre un concurso.

Se acuerda que pase a informe de los letrados una comunicación del gobernador civil, estimando el recurso de alzada interpuesto contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se ordenó la celebración de concurso entre aparejadores de obras titulares, para proveer una plaza de arquitecto ayudante de cementerios.

Sobre un pago.

A ruegos del Sr. García Cortés, el presidente de la Comisión de Hacienda, Sr. Alvarez Arranz, retiró un dictamen proponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 3.546,19 pesetas, importe de varios suministros de efectos de ferretería hechos a los mercados de la Cebada y Mostenses.

Sobre una exención.

Se da cuenta de dos dictámenes proponiendo la interposición de recurso contencioso contra resolución del delegado de Hacienda de la provincia, que declaró exento del arbitrio sobre inquilinato el local que ocupa el Circulo Liberal conservador, y otro proponiendo la interposición de recurso contra resolución del delegado de Hacienda de la provincia, fijando la base por que debe tributar un particular en concepto de arbitrio sobre inquilinato.

El Sr. Morayta pide al alcalde que solicite del Gobierno la publicación de un real decreto modificando el reglamento en que se inspiran las exenciones.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en un solar sito entre el Camino Alto de San Isidro y la subida al cementerio de Santa María; otra en el núm. 49 provisional de la calle de Zabaleta;

otra en el núm. 24 de la calle de Jaén; otra en el núm. 43 de la Carretera de Extremadura.

Para ejecutar obras de ampliación de la casa núm. 207 de la calle de Bravo Murillo; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 12 de la calle de Erasos; para ejecutar obras de reforma y ampliación en la casa número 14 duplicado de la calle de López de Hoyos, y para construir una casa en el número 14 de la calle de Alfonso XII, con vuelta a la de Montalbán.

Enajenación de maquinaria.

Se acuerda la adjudicación a favor de la proposición más ventajosa de las presentadas para el desmonte y enajenación de la maquinaria que existe sin servicio en la elevadora de agua de los Cuatro Caminos.

El vuelo de los miradores.

Se da cuenta de un dictamen proponiendo se obligue al propietario de la casa en construcción, núm. 17 de la Carrera de San Francisco, a remeter los vuelos de los miradores a las dimensiones que determinan las Ordenanzas municipales, y a la demolición de dos pabellones y miradores no comprendidos en los planos presentados para la licencia concedida.

El Sr. Antón defiende un voto particular, oponiéndose al dictamen.

El Sr. Besteiro se muestra conforme con el dictamen, y el Sr. Antón contrario a él.

El Sr. Llorente defiende también el dictamen para que se cumplan las Ordenanzas municipales.

El Sr. Carnicero defiende a su vez el voto particular del Sr. Antón.

Rectifican varios oradores, defendiendo sus respectivos puntos de vista.

Interviene el Sr. Afón pidiendo que se imponga una multa a los propietarios que hayan incumplido las Ordenanzas municipales.

El Sr. De Miguel se opone también al voto particular, y pide que la Comisión de reforma de las Ordenanzas se ocupe cuanto antes de este particular, para reformar aquella parte que se estime que debe ser mejorada.

El Sr. Bellido defiende el voto particular.

El Sr. Blanco Soria pide que se dé por terminada la discusión y se vote el dictamen.

El Sr. Antón propone que se apruebe su voto, acordándose que se derriben aquellas obras que sean abusivas, entendiéndose que no son abusivas las obras que se pedían en los planos, aunque sean contrarias a las Ordenanzas.

El Sr. Carnicero dice que el Ayuntamiento, que ha tolerado esas construcciones, es el culpable del incumplimiento de las Ordenanzas.

Todos los concejales hablan a la vez. Se vota nominalmente el voto particular, en la parte que propone que se aprueben las obras construidas con arreglo a los planos y a la licencia concedida, y el voto particular es desechado por 17 votos contra 14.

Proposiciones.

Pasan a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Bellido para que se haga una revisión general de rasantes de las líneas de tranvías, a fin de evitar las desigualdades en la superficie de los pavimentos.

Otra del mismo concejal interesando se hagan planos y perfiles de las calles y la formación de un archivo donde se reúnan todos estos datos.

Otra del Sr. De Miguel para que se construya un mercado de abastos en la plaza de Olavide.

Sobre un procesamiento.

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas por él cerca de los Sres. Bellido y Núñez Granés para llegar a dar por terminada la querrela entablada por el Sr. Núñez Granés contra el referido concejal, y excita al Sr. Bellido a que dé explicaciones en público respecto a sus intenciones.

El Sr. Bellido da todo género de explicaciones, afirmando que no tuvo intención de ofenderle.

El Sr. Llorente se lamenta de la forma como termina este asunto, y pide que se establezcan de una vez para siempre las condiciones en que los empleados pueden colocarse respecto a los concejales.

El señor alcalde estima que una cosa es la crítica y censura que los concejales puedan formular acerca de los empleados, y otra aquellas frases que un empleado ó un ciudadano cualquiera estimase como ofensivas ó injuriosas.

Da explicaciones de sus gestiones en este asunto.

El Sr. Iglesias estima que no puede negarse el derecho de un empleado para defenderse en la forma que estime oportuna.

La Beneficencia municipal.

El Sr. Niembro hace un llamamiento a la caridad del pueblo de Madrid, para evitar el que puedan morir de hambre y frío por las calles los desgraciados, y pide que se convoque a una reunión magna de todas las fuerzas vivas de la corte, para recabar fondos con ese fin.

El Sr. Blanco Soria estima que hay que mejorar mucho la beneficencia municipal, que está mal organizada y mal administrada.

Se queja de la falta de asistencia de los médicos numerarios a las guardias de las Casas de Socorro, cuyas guardias prestan los supernumerarios.

Dice que los fondos que entre los vecinos se recaudan por las Casas de Socorro no van a parar a los pobres, puesto que los distribuye el presidente del establecimiento entre sus amistades.

Se lamenta de que no hay un padrón de pobres.

Añade que con más de un millón de pesetas que gasta el Ayuntamiento en Beneficencia, se podía llegar hasta a la hospitalización de enfermos.

Censura también la manera como se practica el servicio farmacéutico municipal.

El Sr. Iglesias estima que las desgracias ocurridas en estos últimos días no tienen importancia con relación a las que permanecen ocultas, y estima que de poco puede servir ese movimiento de caridad a que aspira el señor

Niembro, que no servirá más que para que se huzcan unos cuantos señores.

Propone que se procure de momento dar habitación y alimento a los desgraciados.

Se queja de la falta de vigilancia por parte de la guardia municipal, por la que no se evitan muchas muertes que pudieran evitarse.

El Sr. Sáiz Herráiz se adhiere a lo pedido por el Sr. Niembro.

Explica la misión de las Casas de Socorro, que no es en ningún caso el de la hospitalización ni la recogida de pobres.

El Sr. González Prieto da cuenta de los buenos servicios que presta la Casa de Socorro de la Latina, aunque en una visita que giró a su Casa de Socorro se encontró con que no había médicos ni practicantes.

Pide el castigo ejemplar de los médicos que no cumplen.

El Sr. Niembro rectifica, diciendo que se involucran dos cuestiones: una, la propuesta por él, y otra, las deficiencias de la Beneficencia municipal.

Termina pidiendo que el alcalde acoja su pensamiento y lo lleve a la práctica.

Después de rectificar el Sr. Blanco Soria, el Sr. Ruiz Salinas pide que el Ayuntamiento se preocupe de facilitar trabajo a los obreros, para evitar la miseria.

El señor vizconde de Eza manifiesta que se ha adelantado a los deseos del Sr. Iglesias, estableciendo un refugio de pobres en el Campamento de desinfección.

Declara que no se debe consentir que la miseria continúe como hasta aquí, y espera que en breve el Ayuntamiento se preocupará de corregir cuantas deficiencias se notan, y añade, respecto a las denuncias del Sr. Blanco Soria, que se subsanarán las faltas que hayan podido cometerse.

El Sr. Besteiro ruega que a los pobres que sean recogidos se les bañe.

El alcalde manifiesta que así se hace desde el primer día de recogida de mendigos, y añade que, respecto a lo propuesto por el Sr. Niembro, se pondrá de acuerdo con dicho concejal para llevarlo a la práctica.

Acto continuo se levanta la sesión a las dos y veinte.

Liquidación del presupuesto.

El resultado definitivo de la liquidación del presupuesto de 1913 es el siguiente:

Existencias en caja en 31 de diciembre de 1913, pesetas, 1.406.302,71.

Ingresos pendientes de cobro en igual fecha, 865.759,90.

Total, 2.272.062,61.

Obligaciones pendientes de pago en 31 de diciembre de 1913, pesetas, 2.281.145,24.

Diferencia por exceso de obligaciones (déficit), 9.082,63.

Como se ve, el resultado definitivo ha sido aún más lisonjero del que se calculó en el avance hecho en 1.º de enero.

El importe de las obligaciones pendientes de pago ha correspondido exactamente a la cifra calculada, 2.281.000 pesetas.

El importe de los créditos pendientes de cobro que figuran en dicha liquidación, excede en bastante de la cantidad calculada, efecto principalmente del criterio restringido con que se hizo el avance, y debido a comprender en la liquidación créditos que entonces se desconocían, tales como las cantidades que el Estado debe reintegrar al Ayuntamiento por las obras de saneamiento del subsuelo y lo que la Hacienda ha de ingresar por recargos sobre contribuciones, etc.

De todos modos, este resultado estaba previsto por la Alcaldía presidencia, como lo prueba el hecho de que en su discurso de 1.º de enero manifestó que la situación económica del Ayuntamiento era tan lisonjera, que hacía suponer que el 15 de enero, al hacer la incorporación al presupuesto de 1914 de las obligaciones pendientes de pago y de los créditos pendientes de cobro, si apareciera «déficit» sería tan insignificante que podía decirse que el Ayuntamiento entraba en el nuevo año con una situación económica perfectamente nivelada.»

Claro está, que traducir en cifras esta afirmación era algo aventurado, toda vez que, obedeciendo a un cálculo, podía haber error, y si la realidad de los hechos hubiera sido contraria a las esperanzas concebidas, hubiera producido muy mal efecto la rectificación en este sentido.

Toma de posesión.

El alcalde, señor vizconde de Eza, ha dado posesión del cargo de presidente de la Casa de Socorro de la Universidad al concejal don Antonio Casero.

El acto revistió solemnidad, cambiándose entre el alcalde y el nuevo presidente los discursos de rúbrica.

El señor vizconde de Eza, al enterarse de las necesidades del benéfico establecimiento, ofreció al Sr. Casero hacer cuanto esté a su alcance para mejorar las condiciones de la referida Casa de Socorro.

El Sr. Casero hizo un llamamiento a la caridad del pueblo de Madrid, para evitar el que puedan morir de hambre y frío por las calles los desgraciados, y pide que se convoque a una reunión magna de todas las fuerzas vivas de la corte, para recabar fondos con ese fin.

El Sr. Blanco Soria estima que hay que mejorar mucho la beneficencia municipal, que está mal organizada y mal administrada.

Se queja de la falta de asistencia de los médicos numerarios a las guardias de las Casas de Socorro, cuyas guardias prestan los supernumerarios.

Dice que los fondos que entre los vecinos se recaudan por las Casas de Socorro no van a parar a los pobres, puesto que los distribuye el presidente del establecimiento entre sus amistades.

Se lamenta de que no hay un padrón de pobres.

Añade que con más de un millón de pesetas que gasta el Ayuntamiento en Beneficencia, se podía llegar hasta a la hospitalización de enfermos.

Censura también la manera como se practica el servicio farmacéutico municipal.

El Sr. Iglesias estima que las desgracias ocurridas en estos últimos días no tienen importancia con relación a las que permanecen ocultas, y estima que de poco puede servir ese movimiento de caridad a que aspira el señor

Niembro, que no servirá más que para que se huzcan unos cuantos señores.

Propone que se procure de momento dar habitación y alimento a los desgraciados.

Se queja de la falta de vigilancia por parte de la guardia municipal, por la que no se evitan muchas muertes que pudieran evitarse.

El Sr. Sáiz Herráiz se adhiere a lo pedido por el Sr. Niembro.

Explica la misión de las Casas de Socorro, que no es en ningún caso el de la hospitalización ni la recogida de pobres.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 15, Día 16. Includes entries for Ferio F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Ferio F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultas, Idem expropiaciones interior, Idem id. en el ensanche, Idem Deuda y Obras Villa Madrid.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, Idem Hispano-Americano, Idem Español de Crédito, Idem Central Mejicano, Unión Española Explosivos, Acciones M. Z. A., Idem Norte de España, E. G. Azucarera, aca. preferentes, Idem ordinarias, Idem Obligaciones amortizables, Libros, Francos.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, Cambio más alto, fin de mes, Idem más bajo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo.

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Último cambio.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

se pone a la venta su último libro EL PAPA DE LAS BELLEZAS, de un interés y una amenidad insuperable. 3,50 pts. en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiro. Pasa a dicha situación el oficial primero de Oficinas militares D. Gumersindo Cosgaya.

Reemplazo. Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería D. Jerónimo Schonosis.

Visitas. Han visitado al ministro el capitán general de Aragón, general Huertas, generales López Herrero, Lafuente y numerosos jefes y oficiales, y varios personajes políticos.

El general Aldave. De Valencia telegrafiaron ayer que continúa el general Aldave en estado gravísimo.

ASUNTOS DE MARINA

El contador de Marina. Como la Prensa había acogido el rumor de la desaparición del contador de un crucero de guerra español, el ministro de Marina preguntó lo que hubiera de cierto en este asunto y se han recibido noticias oficiales en el ministerio, manifestando que, abierta la caja de caudales del crucero Reina Regente, su existencia está conforme con el libro de caja, yéndole sólo de la liquidación que practique el comisario.

Continúa sin presentarse el contador y descartando desde luego la suposición de una fuga con los fondos de la caja, queda abierto el campo de las suposiciones.

Pronto ha de saberse el paradero del marino, si afortunadamente no se trata de un crimen.

Se rumorea que es posible que en este asunto haya de por medio faldas.

No será disuelto. En este ministerio se ha desmentido el que se piense en disolver el regimiento expedicionario de Infantería de Marina, que actualmente se halla en Larache.

Firma del ministro. Ha sido destinado al segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, el primer teniente D. Eugenio González Williams.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Julio Fuentes cese de secretario de causas de la jurisdicción de Marina en la corte.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de La Carraca el crucero Río de la Plata.

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: Día 15, Día 16. Includes entries for Ferio F de 50.000 ptas. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200, Fin corriente, Fin próximo.

Table with columns: 4 por 100 amortizable, Ferio F de 25.000 ptas. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, En diferentes series.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1863, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultas, Idem expropiaciones interior, Idem id. en el ensanche, Idem Deuda y Obras Villa Madrid.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, Idem Hispano-Americano, Idem Español de Crédito, Idem Central Mejicano, Unión Española Explosivos, Acciones M. Z. A., Idem Norte de España, E. G. Azucarera, aca. preferentes, Idem ordinarias, Idem Obligaciones amortizables, Libros, Francos.

Table with columns: Después de la hora oficial, en el correo últimos cambios, 4 por 100 interior, fin de mes, Idem próximo, Cambio más alto, fin de mes, Idem más bajo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo.

Table with columns: Por la mañana en el Banco, Último cambio.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos, Libras, Bolsín de la mañana, 4 por 100 interior (fin de mes), Nortes, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

Publicaciones de actualidad DE FELIPE TRIGO

se pone a la venta su último libro EL PAPA DE LAS BELLEZAS, de un interés y una amenidad insuperable. 3,50 pts. en todas las librerías y en RENACIMIENTO, Pontejos, 3.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiro. Pasa a dicha situación el oficial primero de Oficinas militares D. Gumersindo Cosgaya.

Reemplazo. Pasa a esta situación el teniente coronel de Infantería D. Jerónimo Schonosis.

Visitas. Han visitado al ministro el capitán general de Aragón, general Huertas, generales López Herrero, Lafuente y numerosos jefes y oficiales, y varios personajes políticos.

El general Aldave. De Valencia telegrafiaron ayer que continúa el general Aldave en estado gravísimo.

ASUNTOS DE MARINA

El contador de Marina. Como la Prensa había acogido el rumor de la desaparición del contador de un crucero de guerra español, el ministro de Marina preguntó lo que hubiera de cierto en este asunto y se han recibido noticias oficiales en el ministerio, manifestando que, abierta la caja de caudales del crucero Reina Regente, su existencia está conforme con el libro de caja, yéndole sólo de la liquidación que practique el comisario.

Continúa sin presentarse el contador y descartando desde luego la suposición de una fuga con los fondos de la caja, queda abierto el campo de las suposiciones.

Pronto ha de saberse el paradero del marino, si afortunadamente no se trata de un crimen.

Se rumorea que es posible que en este asunto haya de por medio faldas.

No será disuelto. En este ministerio se ha desmentido el que se piense en disolver el regimiento expedicionario de Infantería de Marina, que actualmente se halla en Larache.

Firma del ministro. Ha sido destinado al segundo batallón del primer regimiento de Infantería de Marina, el primer teniente D. Eugenio González Williams.

Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina D. Julio Fuentes cese de secretario de causas de la jurisdicción de Marina en la corte.

Movimiento de buques.

Salió de los caños de La Carraca el crucero Río de la Plata.

POR LA BOCA MUERE EL PEZ

Más le valiera ser mudo

Estará que trina a estas horas un joven llamado Tomás Rodríguez Torres, que anoche cometió una de las mayores ligerezas de su vida.

Encontró en la plaza de Santa Bárbara a una muchacha que había sido novia suya, de nombre Fermína Rosendo Blanco, y sin tener en cuenta que no estaba para llamar la atención, empezó a recriminarla y a ponerla de vuelta y media.

La joven debió advertir que por aquel camino la entrevista iba a ser desagradable moral y materialmente, y en evitación de algún «trompis», pidió auxilio al sereno más próximo, quien a la vez reclamó la intervención de la pareja de Seguridad.

Esta cacheo al airado mozo, que por sus ademanes había hecho creer a Fermína que llevaba algún arma prohibida; pero el cacheco desmintió esta creencia.

Sin embargo, el interesado llevaba otra cosa en el

LOS TEATROS

ESTRENOS
«LA HIJA DEL GUARDA»
Martín.—Antonio Viérgol no ha tardado más de tres ó cuatro días en desquitarse del fracaso de Apolo. El público de Martín le aplaudió anoche franca y resueltamente por su zarzuela La hija del guarda, y al caer el telón les llamó á escena á él y al maestro Calleja, autor de la música, seis ó siete veces. El asunto es pequeño y de escaso interés. El libretista se propuso, sin duda, principal ó exclusivamente escribir un papel para Cándida Suárez y otro para Blanca, aprovechando así las excelentes aptitudes artísticas de estas dos lindas y simpáticas de que en el público disfrutaban. La obra, en general, es alegre y graciosa. Tiene algunas ocurrencias afortunadas, sin que tampoco falten chistes que pudieron ser suprimidos en favor del buen gusto. En resumen: La hija del guarda no es de lo mejor que Viérgol ha escrito; pero cumple ampliamente la misión de divertirnos durante tres cuartos de hora. Los aplausos unánimes de la concurrencia no dejaron acerca de este punto la menor duda. De la música de Calleja, ligera y agradable, fueron repetidos tres números, en los cuales se lucieron mucho las hermanas Suárez. De los demás intérpretes, merecen ser elogiados Nieves González y el Sr. Alaría. También es de justicia felicitar á los escenógrafos Gayo y Ripoll por la bonita decoración de La hija del guarda. CARAMANCHEL

«EL GRAN SIMULACRO»
Novedades.—Linares Becerra y Javier de Burgos, dos autores jóvenes que han triunfado muchas veces en el teatro, se han reunido para escribir una zarzuela que anoche nos dieron á conocer en el teatro de la calle de Toledo. Casi todas las situaciones cómicas y la mayoría de las escenas son de «vaudeville», y hasta hay en la nueva obra algo que nos hace pensar en el teatro francés. El gran simulacro tiene muchísima gracia, y el público no cesó de aplaudir y reír durante toda la representación, á pesar de que ésta duró más de hora y media. Aunque no hubo ni el menor momento de duda en el público, yo aconsejo á los autores que aligeren algo el libro, pues aun siendo éste, como dicho queda, graciosísimo, pesa algo. El maestro Jiménez ha alcanzado con la partitura de El gran simulacro un éxito tan grande como merecido. Se repitieron casi todos los números entre grandes aplausos, sobre todo un preciosísimo concertante. Al finalizar la representación, autores y artistas salieron muchas veces al palco escénico. La interpretación, acertadísima, contribuyó al buen éxito de la obra. La Srta. Riiza interpretó dos papeles completamente opuestos, dando pruebas de su gran talento artístico. Estuvo durante toda la representación verdaderamente deliciosa. Las Srtas. Berri, Girón y Barandiarán, moñisimas y discretas en el desempeño de sus papeles. García Ibañez hizo las delicias del público. El barítono Sr. Puiggrós, que canta con gusto, buena escuela y tiene voz agradable, potente y bien timbrada, tiene el defecto de las cosas que dice cantando, contárselas al público. La característica Sra. Romero, acertadísima en su corto papel. Bien los Sres. Cumbresas y Romero. Los demás artistas encargados de papitos sin importancia, discretos. El gran simulacro es obra entretenida, que el público verá con gusto, por lo cual creo que durará mucho tiempo en el cartel. J. R.

«EL GRAN SIMULACRO»
Princesa.—Los exploradores del distrito de Palacio celebraron anoche en el teatro de la Princesa la función organizada en honor del Comité directivo nacional, con la cooperación del cuadro artístico del Centro de Hijos de Madrid. Asistieron á la fiesta SS. MM. el Rey y la Reina, acompañados de SS. AA. los Infantes doña Isabel y D. Carlos. Se pusieron en escena la comedia de Benavente De cerca; la de Ramos Carrión y Vital Aza, Zaragueta, y el monólogo de José Francés, Un paje habla de amor, interpretado por el instructor del distrito de Palacio señor Salariach, que demostró ser un consumado actor. La Srta. Mauduit y los Sres. Escobar y Colomé cantaron diferentes romanzas, siendo todos muy aplaudidos, y muy especialmente el último de los citados, que canó el prólogo de Pagliacci y el brindis de Hamlet con tanta afinación y gusto, que fué justamente ovacionado. El Cuarteto Español, compuesto de los señores Corvino, Cano, Alcoa y Taltavull, interpretó varias piezas musicales con gran maestría. Por último, un grupo de quince ó veinte muchachos, con sus típicos uniformes, al mando del instructor Sr. Córdoba, entonó la retreta de los exploradores, que fué muy aplaudida. La Real Familia salió complacida de la fiesta, expresándose así al conde de Peñalver, presidente del Comité del distrito de Palacio y al duque de Tamames, presidente de la patriótica institución. Español.—Agotadas las localidades para el estreno de la nueva comedia de los hermanos Quintero Los Leales, que se celebrará esta noche, desde hoy se despachan en contaduría para las representaciones de la misma obra que tendrán lugar mañana domingo, tarde y noche, y el lunes, por la noche. Para Los Leales han pintado los notables

escenógrafos Sres. Amorós y Blancas tres bellísimas decoraciones llenas de carácter. Comedia.—Continúan contándose por llenos las representaciones del juguete cómico en tres actos El orgullo de Albacete. El domingo, tarde y noche, El orgullo de Albacete. El lunes, 13.º de moda, se pondrá en escena la comedia de costumbres argentinas Fruta picada, reanudándose desde el martes las representaciones de El orgullo de Albacete, que se suspenden únicamente para cambiar el cartel de la moda. Lara.—El sábado se pondrá por primera vez en la sección vermouth, que por lo extenso del programa empezará á las seis en punto, la comedia nueva en tres actos El abanico de Celia y Mary Bruni. Por la noche, en sección también doble, se representará la comedia nueva en dos actos, de Martínez Sierra, titulada Los pastores, y Mary Bruni. Apolo.—El domingo se darán en este teatro las dos últimas representaciones de la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en 18 cuadros, Los sobrinos del capitán Grant, que se pone en escena teniendo en cuenta la Empresa el gran número de personas que no pudo adquirir localidades el domingo anterior. El programa es el siguiente: A las cuatro en punto (doble), El día de Reyes y la preciosa opereta del maestro Luna Musetta, que ha obtenido un gran éxito en su reestreno; á las seis (doble), Los sobrinos del capitán Grant y á las diez de la noche en punto (doble), última representación definitivamente de Los sobrinos del capitán Grant. Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones que se verificarán por tarde y noche las aplaudidísimas obras siguientes: A las cuatro (sencilla), La gitana; á las cinco (sencilla), La canción de la farándula; á las seis y cuarto (doble), La gitana y La piedra azul; á las diez y media (sencilla), La piedra azul, y á las once y media (sencilla), La gitana. En la próxima semana se verificará el estreno de la zarzuela cómica en un acto, titulada El gran democrata. Cervantes.—El sábado, en la sección vermouth de las seis y media, se representará la hermosa comedia nueva en dos actos, de Linares Rivas, titulada Como buitres...; á las diez, en sección sencilla, Lista de Correos, y á las once, en sección doble, el graciosísimo juguete cómico en dos actos y una película titulado El modelo de Virtudes. El domingo, á las cuatro y media, en función entera, se representarán los dos mayores éxitos de risa, El modelo de Virtudes y Trampa y cartón (cuatro actos y varias películas). Por la noche, á las diez, Lista de Correos, y á las once, en sección doble, Como buitres...

«La Producción Nacional»
El próximo día 21 aparecerá el primer número de una notable revista agrariofinanciera con el título de La Producción Nacional, de cuya dirección está encargado un antiguo y distinguido periodista y ex gobernador civil muy conocedor de aquellas importantes materias, que hoy constituyen el nervio del problema nacional planteado á la solución de los Poderes públicos. En La Producción Nacional colaborarán los hombres más eminentes de la política y de la literatura, é ilustrados ingenieros agrónomos y personalidades financieras de la mayor autoridad. El objeto de la nueva revista es verdaderamente práctico: trabajar constantemente para conseguir la solución del problema agrario; ilustrar al labrador en lo que se refiere á los nuevos procedimientos para labrar las tierras, y facilitarle una información completa, detalladísima y exacta, de los precios de los mercados en lo que atañe á todos los productos del país. La Producción Nacional—título simpático, que por sí solo constituye todo un programa—obtendrá indudablemente un gran éxito, por ser de verdadera utilidad para los labradores y para cuantos se dedican á los negocios financieros. La nueva revista publicará en su primer número un interesante artículo del ilustre ex Presidente del Consejo de ministros señor conde de Romanones, quien tanta importancia concede al problema agrario. También aparecerán en dicho número las firmas de publicistas tan notables como don Santiago Alba, D. Baldomero Argente, don Cristóbal de Castro y otras distinguidas personalidades.

«La Producción Nacional»
Primera parte.
1.º El barberillo de Lavapiés, Barbieri.
2.º Fantasia española, Villa, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
3.º Rienzi (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.
Segunda parte.
1.º Cádiz (acto primero), Chueca.
2.º Marcha fúnebre del Ocaso de los dioses, Wágner, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
3.º Tannhäuser (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.

«La Producción Nacional»
EN LOS MINISTERIOS
INSTRUCCION PUBLICA
Artes é industrias.
Aprobando el reglamento interior del Museo Nacional de Artes industriales.
Escuelas Normales.
Se nombra á doña Natividad Revuelta, doña Micaela Iglesias y doña Prudencia Rodríguez, auxiliares de la Sección de Ciencias Normales de Maestras de Avila, Cáceres y Zamora.
Idem id., á doña Isolina Muñíos, auxiliar de la sección de Letras de la Normal de Maestras de Pontevedra.
Institutos.
Se concede la gratificación anual de 500 pesetas, por acumulación de cátedras, á los profesores D. Emilio Bernabé, auxiliar de la sección de Ciencias del Instituto de Ciudad Real, á D. Rafael Gras y D. José Peno, catedráticos de los Institutos de Zamora y Guipúzcoa, respectivamente.
—Se nombra, en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Almería, á D. Juan Pogonoski Martín.
—Disponiendo se separe de las oposiciones anunciadas al turno de auxiliares, la cátedra de Latín del Instituto de Oviedo, por haberse provisto.
—Se nombra catedrático numerario de Latín del Instituto de Oviedo, á D. Marcelino Fernández y Fernández.
Universidades.
Pasa á informe del Consejo de Instrucción pública el expediente de provisión á la cátedra de Ginecología, vacante en la Facultad provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.
Por fallecimiento del catedrático de la Universidad Central D. Enrique Soms, ascienden

«La Producción Nacional»
AGUA DE SOLARES
INDICADA PARA LA NEURASTENIA
En honor de Lassalle
Hoy, á las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro Español un concierto por la Banda municipal, organizado por el Ayuntamiento de Madrid como homenaje de admiración y cariño al maestro madrileño don José Lassalle, con arreglo al siguiente programa
Primera parte.
1.º El barberillo de Lavapiés, Barbieri.
2.º Fantasia española, Villa, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
3.º Rienzi (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.
Segunda parte.
1.º Cádiz (acto primero), Chueca.
2.º Marcha fúnebre del Ocaso de los dioses, Wágner, dirigidas por el maestro Ricardo Villa.
3.º Tannhäuser (obertura), Wágner, dirigida por el maestro José Lassalle.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
HURTO DE OTRA REGISTRADORA
Ponemos en conocimiento de todo el comercio que á D. Evaristo Vázquez le hurtaron del mostrador de su vaquería, paseo de Santa Engracia, 5, una caja registradora, número 220/474-632.
Rogamos se abstengan de comprar dicha registradora, que seguramente el autor de la fechoría ofrecerá por poco dinero.
Si, además, indican el paradero de la citada registradora al Sr. Vázquez ó á nosotros, lo agradeceremos mucho.
Cajas Registradoras «Nacionales», Preciados, núm. 11.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

EL TEMPORAL
La nevada de hoy
Madrid ha amanecido hoy con gesto de frío... El color del cielo parecía una amenaza. Los madrugadores salían de sus casas embutidos en gabanes y bufandas. A las ocho y veinticinco minutos de la mañana comenzó á nevar... Primero unos copitos menudos y sueltos, luego más frecuentes y numerosos... A las diez Madrid aparecía á los ojos de sus vecinos cubierto pintorescamente de una capa de blanquísima nieve. A los madrileños—¿para qué callarlo?—les encanta una nevada de cuando en cuando... vista á través de las vidrieras del mirador ó desde los balcones y ventanas. Los más arriesgados se lanzan á la calle... en coche y llegan al Retiro, que siempre que cae sobre Madrid una nevada ofrece interesantes panoramas en pequeño. Durante toda la mañana la nieve va cayendo lenta y suavemente como si conociera el pavimento de Madrid y temiera herirse contra los adoquines en punta... Hasta la hora en que escribimos estas líneas no ha cesado de nevar un momento. Los vecinos que se ven impelidos á salir de sus casas por obligaciones de cumplimiento inaplazable, no han encontrado tan de su gusto la nieve. Los tranvías han circulado con grandes dificultades, retrasando el servicio y perturbándolo de una manera que muchos viajeros echaron pie á tierra para ir á buen paso á sus ocupaciones. La capa de nieve que se ha depositado en las calzadas y en los batientes de las aceras, cubriendo éstas, también ha hecho peligroso el tránsito. ¿Como todos no sabemos andar con skis? Aunque algunos se hallen bien instruidos en el uso del barajón español, que ofrece tantas ventajas como el sky y que utilizan los campesinos del Norte de España para andar sobre la nieve. Hasta ahora han medido el suelo, dejando la huella personal en la nieve, muchos transeúntes, sin que se sepa de ninguna caída de consecuencias graves. Una de las causas principales de la interrupción del servicio de tranvías ha sido la gran cantidad de carros de transporte detenidos en medio de las calles por caídas de las mulas que los conducían. En la calle de Bailén, en el trayecto desde el ministerio de Marina á la plaza de Oriente, hemos visto diez carros detenidos por esa causa, que interceptaban la libre circulación de los tranvías. Los alrededores de Madrid presentan bonito golpe de vista, como los jardines y plazas. Una verdadera nube de fotógrafos van con sus máquinas al hombro para sorprender este momento «blanco» de la corte. Los «amateurs» de la escultura «en frío» también están preparados para trabajar en esas obras efímeras que crean al soplo de su inspiración y al soplo del Guadarrama. Acordémonos en estos momentos de los pobres niños que no tengan hoy medios para combatir las terribles acometidas del frío y de la nieve, que continúa cayendo con lentitud. Notas de vulgarización. Gran espectáculo es el de ver nevar, y aun que costumbre quita maravilla, no por eso resulta menos interesante este fenómeno, que en nuestras latitudes rara vez alcanza la extensión é intensidad que en la ocasión presente. Por lo que á Madrid se refiere, en el último decenio sólo de tres inviernos recordamos en que las nevadas se haya presentado con la fuerza de la que hoy registramos. A las seis de la mañana, y después de haber señalado el termómetro una temperatura mínima de siete grados bajo cero, indicaba 4 grados y 4 décimas bajo cero, y el cielo mostraba el cariz propio de las grandes nevadas. La temperatura volvió á descender, y á las nueve señalaba el mercurio —6 grados; ya había empezado la nevada, que desde el primer momento se ofrecía copiosa, cayendo los copos gruesos y numerosos, en medio de un ambiente movido por brisa débil del NE. A las doce la altura de la capa de nieve en el cerro de San Blas, donde se halla instalado el Observatorio Astronómico, era de 11 milímetros, y el termómetro, suspendido á metro y medio del suelo, marcaba un grado y cuatro décimas bajo cero. El cielo, al cerrar esta edición, permanece cubierto y la nieve sigue cayendo con fuerza. Como decimos antes, sólo en tres ocasiones hemos visto nevar así en Madrid: fué en los años 1904 y 1907. En este último, y en los días que precedieron á las nevadas, se registró una temperatura mínima de 12 grados y tres décimas bajo cero. Esta, y las observadas en los años 1871, 82 y 85, que fueron de —11 grados y 2 décimas, —11 grados y 4 décimas y —11 grados y 9 décimas, respectivamente, son las menores mínimas conocidas en Madrid. Cómo se forma la nieve. Y así como nadie se acuerda de Santa Bárbara más que cuando truena, así no suele preocuparse el vulgo de la formación de este interesante fenómeno. Fórmase la nieve allá en el seno de la atmósfera, donde siempre existen menudísimos cristales de agua congelada, que, al descender á la superficie de la tierra, forman los blancos copos que atraviesan lentos las bajas capas atmosféricas si en el ambiente reina calma, ó caen violentamente si el viento les impulsa en su precipitación. Para que esto ocurra basta que una capa de aire cargada de humedad pase en su marcha de una región templada á otra fría y que la temperatura sea la necesaria para la congelación del agua son condiciones suficientes para que se produzca la nevada, que también puede deber su origen á la presencia de dos corrientes, saturadas de vapor, contrarias en dirección y de distinto grado de calentamiento, que en el seno de la atmósfera se mezclan.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

«La Producción Nacional»
CORSETS GUILLEN
EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.
PLEITOS Y CAUSAS
Por un telegrama.
El corresponsal en una provincia de un periódico de la noche se sienta en el banquillo de la Sección cuarta.
Le acusa el distinguido letrado Sr. Pérez Andreu como autor de un delito de injurias.
El procesado transmitió un telegrama en que, hablando de un vecino de su pueblo, contaba que entraba todas las noches en casa de una mujer, que le dejaba la llave de la puerta en la gatera de ésta.
Añadía el corresponsal que un hijo de la dueña de la casa, enterado de lo que ocurría, puso en la gatera un gran cepo, en el cual quedó preso una noche el aludido vecino, desfilando por delante de él todo el pueblo.
La versión resultó inexacta. El acusado presentaba una declaración firmada por todos los vecinos, expresando la inexactitud de la versión.
El Sr. Pérez Andreu ha acusado al corresponsal como autor de un delito de injurias, pidiendo á la Sala que le imponga la pena de seis años de destierro.
El defensor, Sr. Ayuso, ha sostenido que procede la absolución de su defendido, entendiendo que debía haberse perseguido á un maestro de escuela, que fué el que facilitó la noticia, que se transmitió después telegráficamente.—A.-A.

los tejados estaban cubiertos de una capa de nieve de 15 centímetros de espesor.

La circulación de trenes y tranvías está interrumpida.

PARIS. Las noticias que llegan de los departamentos son desoladoras.

El frío es horrible.

Los meteorólogos dicen que las temperaturas bajas van a durar.

Nieva en las regiones de Montauban, Perpignan, Limoges, Beziéres, Tolosa, Marsella y otras muchas.

Los trenes llegan con grandes retrasos.

En muchos sitios se registran accidentes, debidos a la nieve y al frío, como hundimientos, caídas, congestiones, etc.

La mortalidad por enfermedades del aparato respiratorio es muy grande en toda Francia.

EN ALEMANIA

BERLIN. El frío es espantoso en toda Alemania.

Sobre el Elba navegan enormes témpanos.

En Baviera, las nevadas son tan copiosas, que los trenes no circulan.

En los Alpes bávaros se han producido avalanchas.

La navegación es suspendida en el Rin, por Duisburgo.

EN AUSTRIA

VIENA. Reina un frío intenso.

El termómetro señala aquí 12 grados bajo cero.

Nieva de un modo increíble en los Alpes estirianos y tiroleses.

Las avalanchas han causado accidentes mortales.

Los ríos acarrear enormes bloques de hielo.

Es muy peligrosa la navegación por el Danubio.

EN RUMANIA

BUCAREST. La temperatura es cruel.

Grandes témpanos navegan sobre el Danubio.

Los barcos marchan muy despacio para evitarlos.

Los capitanes de los vapores que zarparon ayer de Braila han dicho que es segura la suspensión de la navegación.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK. Otra vez ha vuelto a elevarse la temperatura.

Un viento glacial, de una velocidad de 110 kilómetros por hora, sopla sobre la población.

Tres mil personas que carecen de pan, abrigo y domicilio sitiaron ayer el Asilo municipal, que ya estaba lleno de desgraciados.

Fue preciso darles habitación a bordo de doce ferry-boats y en la capilla del Depósito de cadáveres.

A causa de la violencia del viento hubo que lamentar tres accidentes mortales.

Un obrero fue arrojado al suelo desde lo alto de un gasómetro.

Dos personas fueron derribadas delante de otros tantos autos, que las mataron.

El tráfico está suspendido en el puerto de Nueva York.

El paquete de Lapland está inmovilizado en la parte baja del mismo, a causa de la violencia del oleaje.

El termómetro señala 17 grados bajo cero.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Gertrudis Vázquez, 89 años, Sagasta, 8.—Dolores Romo, 66 años, Palafox, 7.—Petra San Román, 70 años, Segovia, 10.—José Peña, 39 años, Mesón de Paredes, 59.—Alejandro Campos, 75 años, Barbieri, 24.—Blas Herranz, 54 años, Bailén, 2.—Juan Félix, 73 años, Hartzensbusch, 4.—Valentín Bravo, 57 años, Paseo de Recoletos, 37.—Martina Reyes, 79 años, Leones, 4.—María Carmen Ortega, 83 años, Ferraz, 56.—María Mercedes Tejero, 5 años, Ayala, 19.—Manuel Hucacas, 54 años, Irlandeses, 6.—José Sánchez, 66 años, Trafalgar, 25.—Crispina Martín, 11 años, Casa de Campo.—Eustaquia Villarrubia, 61 años, Rianza, 6.—Antonio Martín, 70 años, Paseo del Marqués de Zafra, 11.—Inocente Aceña, 55 años, Tesoro, 25.—José López, 23 años, Echegaray, 15.—Carmen Rodríguez, 38 años, Cava Baja, 49.—Ricardo Baulio, 23 años, Marqués de Toca, 8.—Ramón Costedín, 70 años, Barcelona, 14.—María Blanco, 60 años, Rivera de Curtidores, 17.—María Sanguera, 20 años, Travesía de Fúcar, 5.—Ana Lozano, 47 años, Buena Vista, 26.—Feliciano Arredondo, 54 años, Molino de Viento, 9.—Antonia Menéndez, 51 años, Sagunto, 13.—Antonia Guerrero, 40 años, Hospital de la Princesa.—Javier Ortubia, 74 años, Hospital de la Princesa.—Baldomera Mías, 83 años, Argensola, 6.—María Torrejón, 80 años, Callejón del Alamillo, 3.—Baltasar Valladares, 75 años, Príncipe de Vergara, 14.—Isabel Recuerdo, 56 años, Algeciras, 3.—Modesto Rodríguez, 58 años, Avemaría, 40.—Eustaquia Díaz, 79 años, Estrella, 18.—Sebastián Hidalgo, 76 años, Mediodía Grande, 15.—Consuelo Sanz, 7 meses, Mayor, 6a.—Ángel Amor, 2 años, Primavera, 8.—Carmen Ortega, 2 meses, Maldonadas, 6.—Miguel de la Usada, 11 meses, Gil Imón, 8.—Ubaldo Sanz, un año, Fuencarral, 18.—Manuel Fernández, 3 años, Aguas, 4.—Josefa Tallón, 3 años, Raimundo Lulio, 6.—Cristina Casares, un mes, Luis Vives, 11.—José Gómez, 18 meses, Ronda de Valencia, 3.—Asunción Rodríguez, un mes, Mira el Sol, 12.—Santiago García, 3 años, Comandante Fortea, 3.—Maximino Zayas, 20 meses, Madrazo, 25.—María del Rosal, 4 años, Ballesta, 6.—Ramón García, 2 años, Arganzuela, 24.—Manuel Fernández, 63 años, Carretera de San Isidro, 40.—Mariano García, 30 meses, Toledo, 125.—Antonio Ferrando, 3 meses, plaza de la Cruz Verde, 1.—Ramón Rodrigo, 56 años, Hospital de la Princesa.—Isabel López, 6 meses, José Calvo, 11.—Angela Alonso, 5 meses, Erilla, 5.—Patrio Moleón, 75 años, Hospital Provincial.—Narciso Parálidos, 64 años, Idem.—Eduvigis Pindado, 38 años, Idem.—Adelaida Conde, 59 años, Idem.—Teresa Sánchez, 55 años, María Gómez, 53 años, Idem.—Antonio Sánchez, Depósito judicial.—Ramona Ruiz, Idem.

MUERTE DE UN ILUSTRE SOLDADO

El general Polavieja

EL ENTIERRO

Las últimas misas.

Durante toda la mañana, hasta media hora antes de sacar el cadáver de la casa, se estuvo diciendo misas en la capilla ardiente, asistiendo a ellas individuos de la familia y muchos de los amigos del finado.

En la capilla no han cesado de guardar guardia hasta el instante mismo en que, cantado un responso, fué sacado el féretro, dos guardias del Real Cuerpo de Alabarderos, dos soldados de los seis que, con una clase, han venido del regimiento de Navarra, y hermanitas de la Orden de Siervas de María, que son las que han estado asistiendo al general durante toda su enfermedad.

En la casa mortuoria se habían reunido el Gobierno, el Infante D. Carlos, que llegó instantes antes de ponerse el entierro en marcha, y buen número de personas más, entre las que figuraba el Sr. Domínguez Pascual, grande amigo del ilustre muerto.

Frete a la casa.

El furioso temporal de nieve no intimidó, y como si hubiera hecho un día en que luciera un sol espléndido, el público invadía los alrededores de la casa mortuoria, y los balcones de las próximas estaban en su mayoría cuajados de gentes, que presenciaban la formación de las tropas y cómo se organizaba la comitiva.

En la calle de Serrano hubo no pocos accidentes ocasionados por resbaladuras de caballos del Ejército y de algunos que conducían coches, no teniendo noticias por nuestra parte de que a consecuencia de ellos haya que lamentar desgracias personales.

Nevaba tan copiosamente, que cuantas personas permanecían estacionadas veían bien pronto cubiertas sus vestiduras por una capa de nieve.

Sin embargo de esto, el público curioso seguía engrosando las filas que formaba el Ejército, y aguantaba a pie firme la nevada.

Sólo se oía de vez en cuando alguna que otra protesta lanzada por aquellas personas que veían que delante de ellas se colocaban otras, que les privaban de ver bien el paso de la comitiva.

El cadáver.

El féretro que encerraba los restos del caudillo era de ébano, con herrajes de acero oxidado, luciendo en la tapa un hermoso crucifijo de marfil.

Sobre el féretro destacábase el casco, la espada, el bastón y el fajín del finado.

Una vez que fué dicho en la capilla ardiente un responso, fué sacado el cadáver en hombros de los hijos del finado, D. Alfonso y D. Camilo, de los señores marqués del Nervión, conde del Fresno, Domínguez Pascual, general Villalba, ayudante del finado, señor Barco, y el portero del ministerio de la Guerra, Nicanor Pérez Gasco.

El general Villalba tuvo conocimiento de la muerte del general Polavieja encontrándose en Melilla, y sin perder momento se trasladó a la Península, llegando a Madrid en el expreso de hoy.

Desde la estación se dirigió a la casa mortuoria, llegando a tiempo de ser uno de los que bajaron el féretro.

No había tiempo de mudar de uniforme, y por eso se presentó con el de diario.

El general Villalba es uno de los jefes que más admiración y cariño han profesado al muerto.

El féretro fué depositado en un armón de Artillería.

Una corona.

A pesar de la orden terminante de que no se admitiesen coronas, una hermosísima de flores naturales fué colocada sobre el féretro.

Era la dedicada por la Reina madre, que, como nuestros lectores saben, profesaba al general Polavieja una gran estimación.

La familia, al enterarse de este recuerdo de la augusta Soberana, no pudo por menos que aceptarlo, haciendo una excepción.

Las cintas.

Eran ocho; pero atendiendo al estado del piso y a la inclemencia del tiempo, varias de las personas designadas para llevarlas fueron relevadas de su misión, figurando en el duelo.

Sólo vimos llevándolas al general Francia y a los Sres. Barzanallana, duque de T'Sercades y Herrera, éste último en representación de la Cruz Roja.

Las presidencias.

Eran cuatro: la primera formada por la escuadra del regimiento de Navarra, al mando de un cabo del mismo; la segunda, por el Infante D. Carlos, que llevaba la representación de la Real Familia; y en la tercera figuraban el Gobierno en pleno y el Presidente del Senado, general Azcárraga, quien continuó en ella, no obstante los requerimientos que se le hicieron para que se retirase, en atención al estado del piso y al tiempo, y en la cual iban los Sres. D. Alfonso y D. Camilo García Polavieja, hijos del finado; los señores marqués del Nervión y conde del Fresno y el general Villalba.

Detrás de la última presidencia marchaba toda la Casa militar del Rey, con el general Aznar a su frente.

El duelo.

Formaba parte de éste una representación nutridísima del Ejército y bastante elemento civil.

Vimos, entre otras personas que sería difícil enumerar, a los señores siguientes: Duque de la Vega, marqués de Aguilafuente, Lara (D. Cándido), Schorpp (D. Carlos), Gil Becerril, doctor Grinda, marqués de Barzanallana, marqués de Peñafiel, duque de Tovar, Toral, Enrile, marqués de Pacheco, Rosales (D. Martín), Becker, Burrell, Roca de Togores, marqués de González, general San-

tiago, Aceña, marqués de Mohernando, Valdés, Valenzuela, marqués de Fontalba, duque de Bailén, marqués de Estella, Vargas Machuca, Príncipe Pío de Saboya, Jordán, Doré, Llanos Torreglia, marqués de Portago, Silvela (D. Jorge), duque de Montellano, Rodríguez de Codes, Pulgar Burgos, Martín Sánchez, Serrano Fatigati, marqués de Valle Umbroso, Ortúzar, Pérez (D. Vicente), Baragoiti, Castillo (D. Cristóbal), conde de Villamonte, Cortezo, Ezpeleta, Jiménez Lluerna, conde de Romanones, Bascaran, Cierva, Mataix, marqués de Figueroa, general Barraquer, general Aranda, Macías, Luque, Boneta, Garay, vizconde de Eza.

Herrera Orue, González Rothwos, general Carbó, marqués de Miravalles, Gómez Centurión, Suárez Inclán (D. Pío), Beneta, Cuesta Haro, marqués de San Felices de Aragón, Mille, Galbis, Guzmán, marqués de Bolaños, Fernández Shaw, marqués de Alencia, coronel Paredes, coronel Reixa, vizconde de Enríque, Villanueva, marqués de Portago, marqués de Santa Cruz, Aguilar, Auñón, Aldecoa, Santo Mauro, Concas, Torres (D. José Luis), Prado Palacio, general Martín Arrúe, Sáenz de Quejana, Martín de la Bárcena, Boneta (D. Armesto).

La comitiva.

La organización del cortejo fúnebre se hizo en medio de una formidable nevada. La multitud de acompañantes que acudieron en un principio, y que luego se fueron retirando, como se verá después, formaba un inmenso manchón negro sobre la superficie blanquísima del suelo cubierto por la nieve.

Los soldados, alineados en la carrera, aguantaban a pie firme la nevada, y era un espectáculo curioso ver los rostros y los uniformes ribeteados con una fantástica línea blanca, que quedaba detenida allí donde la nieve encontraba la menor superficie.

Los batallones del Rey y de León, las fuerzas del regimiento de Asturias, el de caballería de lanceros y en suma todas las fuerzas que formaban la carrera, han dado una brillante prueba de resistencia. El frío a primera hora era crudísimo. Después, la temperatura dulcificó muchísimo, y a la una puede afirmarse que era casi benigna.

Una vez colocado el féretro, se organizó, como decimos, la comitiva con arreglo al orden publicado.

Se suprimieron, sin embargo, algunos detalles del cortejo, tales como el grupo de los niños de la Beneficencia, que no fueron enviados en atención a la crudeza del tiempo.

En la calle de Serrano el público era bastante numeroso y aguantaba a pie firme el chubasco.

Detrás del armón de artillería formaron los seis soldados, sin armas, del regimiento de Navarra que han venido al entierro del general Polavieja. Son éstos los soldados Eugenio Gallego, Cecilio García, Francisco Vila, Antonio Bermúdez, Francisco Manada y Angel Duval.

Manda este pequeño grupo el sargento colombiano Gaya.

Aparte de las representaciones oficiales y personalidades que más arriba citamos, figuraba en la comitiva un numeroso grupo de obreros que trabajan en las obras en construcción de la calle de Mesonero Romanos y del Observatorio, que dirige D. Alfonso Polavieja, hijo del difunto general.

En el trayecto.

En la plaza de la Independencia también esperaba un público más numeroso de lo que la crudeza del tiempo y la gran nevada que caía hacía esperar.

Todas las personas del acompañamiento procuraban tomar toda clase de precauciones con objeto de evitar una peligrosa caída.

El obispo de Sión.

La nieve fué causa, sin embargo, de que el obispo de Sión, que figuraba en la presidencia del duelo, resbalase y diera una respetable caída, quedando dolorido a consecuencia del accidente.

Cuantas personas se encontraban a su alrededor levantaron al caído, al que obligaron a retirarse a su domicilio, a pesar de que el obispo de Sión manifestaba no haber sufrido lesión alguna.

El marqués de Vadillo.

Pocos metros después, el ministro de Gracia y Justicia resbaló también y cayó al suelo. Fué levantado prontamente, y se le indicó la conveniencia de no continuar en la comitiva; pero se opuso tan energicamente, que hubo que desistir de ello, y el marqués del Vadillo continuó a pie hasta la misma plaza de Neptuno.

La comitiva continuó por la calle de Alcalá y Paseo del Prado, y llegó a la fuente de Neptuno sin más incidentes.

Se despidió el duelo.

Llegado el cortejo a la plaza de Cánovas, fué colocado el armón de artillería que conducía los restos del infortunado general frente a la calle donde está situada la Academia Española, y empezó el desfile de las fuerzas que cubrían la carrera.

Terminado éste, el Gobierno recibió las manifestaciones de pésame de los que formaban la comitiva, que bien podrían ser en aquel momento unas treinta personas despidiendo el duelo.

El Infante D. Carlos ocupó con su ayudante el coche de Palacio, que, por el Banco de España y calle de Alcalá, se dirigió a la plaza de Oriente.

Siguieron hasta el cementerio, rindiendo honores, una compañía de Asturias y el regimiento de lanceros.

El armón de artillería iba por completo cubierto de nieve.

Sobre la capa blanquísima se destacaban aún, sobresaliendo de un confuso montón de nieve, el casco del general y los ramos de flores colocados por la familia.

ALCANCE POLITICO

El Gobierno ha recibido un expreso telegrama de la Revista Bética, de Sevilla, en el que ésta se asocia a los aplausos que los periodistas madrileños tributaron al Rey con ocasión de su visita a la Colonia de la Prensa.

A la recepción de ayer en la Embajada inglesa concurren los señores ministros de la Gobernación, Hacienda y Fomento, que no estuvieron a la verificada en el día anterior.

La cruz de Alfonso XII para la Infanta doña Paz

El real decreto concediendo la gran cruz de Alfonso XII, que aparece en la «Gaceta» de hoy, dice así:

«Queriendo dar una prueba de mi Real aprecio a mi muy amada tía la Infanta doña María Paz de Borbón, y en atención a los relevantes méritos que ha contraído creando en Munich el «Pedagogium español», de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en concederle la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

Dado en Palacio a 16 de enero de 1914.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.»

SUCESOS DEL DIA

El timo del azúcar.

Un industrial de la calle del Gobernador corrió ayer el peligro de ser timado lastimosamente por dos sujetos.

Estos, imitando un procedimiento de timo que se ha repetido recientemente, le fueron a ofrecer por un precio bastante económico un saco de azúcar que pesaba 60 kilos.

Llegado el momento de realizar la venta, el industrial vió que no todo lo que contenía el saco era azúcar. No tenía de esto más que la capa de encima, esto es, aquello que se ve a primera vista, si se destapa el saco; todo lo demás era tierra.

Los vendedores fueron detenidos, y han ingresado en los calabozos del Juzgado de guardia.

«Artistas» que no hablan.

El jefe de la comparsa del teatro Real, Mariano Herrero, de veintinueve años, domiciliado en la calle de la Sierpe, 7, ha notado la falta de un pantalón azul y cinco pelucas que guardaba en su cuarto.

Por sospechas han sido detenidos y enviados al Juzgado de guardia dos de los comparsas de menos pelo de dicho teatro. Y como la misión de éstos en la escena es puramente decorativa, ahora, al ser interrogados para esclarecer lo de las pelucas, se niegan a hablar, en su calidad de simples comparsas.

Por certificar indebidamente.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un señor que expidió un certificado facultativo a favor de un empleado municipal, sin estar matriculado ni pagar la patente de médico.

«Comparsas» aprovechados.

De la peluquería del teatro Real sustrajeron ayer cinco magníficas pelucas y algunas ropas.

Como presuntos autores de la sustracción fueron detenidos cuatro comparsas.

El timo del azúcar.

En una tienda de ultramarinos establecida en la Costanilla de los Desamparados se presentaron ayer dos sujetos ofreciendo azúcar a precios verdaderamente increíbles.

Al tendero le parecieron de perlas las condiciones de venta de dicho artículo y les encargó un saco, que ayer mismo le entregaron los desconocidos.

Como era de esperar, el saco sólo contenía en su parte superior unos cinco kilos de azúcar buenisísima; pero el resto era finísima arena.

Arrollado por una máquina.

En el paso a nivel de San Antonio de la Florida fué arrollado por una máquina de maniobras el obrero ferroviario Juan Macho Serrano, que resultó con graves heridas en el pie derecho.

Se le prestó auxilio en el servicio sanitario de la estación, siendo trasladado al hospital.

Los braseros.

Raro es el día que los clásicos braseros no dan que hacer a las Casas de Socorro.

Travesuras de chicos y muchas veces descuidos de los padres son las causas de las desgracias que tan a menudo ocurren.

Ayer se cayó sobre la lumbre de uno de esos braseros, que no tenía alambra, la niña de un año Micaela Pérez García, en el domicilio de sus padres, Embajadores, 70.

Fuó curada de quemaduras graves en las piernas y en la cara por los médicos de guardia de la Casa de Socorro de la Inclusa.

NOTICIAS GENERALES

La Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad se ha reunido en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, procediendo, entre otros asuntos de interés, a nombrar los vocales de la misma, que, conforme a lo ordenado en la real orden de 31 de diciembre último, han de constituir la Comisión asesora para la censura de películas cinematográficas que sirvan al público las Empresas teatrales.

Fueron designados para formar esta Comisión los Sres. D. Alvaro López Núñez, don Nicasio Mariscal, D. José Cañal y la señorita María de la Rigada.

Después de brillantes oposiciones ha obte-

AVISOS UTILES



Atodos los enfermos,

la Emulsión SCOTT, ofrece una manera segura y rápida para restablecerse, renovando las energías vitales y adquiriendo salud y fuerza, como lo prueba la carta que sigue: «Hacia tiempo, que mi esposa sufría de 36 años vivía sufriendo de debilidad general y estaba tan débil que no podía hacer ningún trabajo, pasándose los días echada con dolores en la cabeza y en el cuerpo. La Emulsión SCOTT, ha operado un cambio completo en ella; se encuentra bien y con energías para atender a sus quehaceres domésticos como en otros tiempos.» Tiburcio Alonso, Prioro (Leon) 17 de Abril de 1913. Para recuperar el buen semblante perdido, adquirir vitalidad y gozar de una salud duradera es preciso exigir la auténtica

Emulsión SCOTT



la cual ha conservado durante 38 años un nombre sin tacha para curar a los enfermos y fortalecer a los débiles.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Miera, Calle de Valencia, 233. Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

nido la cátedra de Contabilidad mercantil de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, el distinguido gentilhombre de S. M. don Francisco Hurtado del Valle.

Hoy sábado, en el Instituto Criminológico, dará la octava lección de su curso de Psiquiatría forense el doctor César Juarros, ocupándose de «Locuras periódicas».

El domingo 18 tendrá lugar la primera de las visitas de ampliación práctica, empezando por el Sanatorio del Pilar, cuyo director, doctor Sánchez-Herrero, hará la presentación clínica de los enfermos y dará una conferencia sobre el tema «El hipnotismo y la Criminología».

TEATRO REAL

La función del domingo.—«Aida».

El domingo 18 del actual, en función correspondiente al abono de tardes, se cantará en este teatro «Aida», la hermosa ópera de Verdi. Será interpretada por los eminentes artistas Cecilia Gagliardi, José Palet y Viglione Borgheze.

En esta función, correspondiente al abono especial del primer centenario de Verdi, tomará parte la ilustre artista Eleonora de Cisneros.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

PROVINCIAS

Creación de una escuela.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) El Diputación provincial ha acordado gestionar la creación de una Escuela de Comercio y Náutica.

Otra iniciativa.

Se ha iniciado la idea de construir en San Sebastián un sanatorio marítimo, análogo al establecido en Hendaya.

En breve se celebrará una reunión para tratar de este asunto.

Más razones.

En vista del mal tiempo reinante, el Ayuntamiento ha acordado aumentar el número de raciones condimentadas que son distribuidas entre los pobres.

El mercado de aceite.

BAILEN. (Sábado, mañana.) El mercado de aceites está animadísimo. Se venden a 11,75 pesetas la arroba los aceites nuevos, habiendo tal demanda que las cinco fábricas a vapor que existen en esta población y el buen número de molinos que hay no dan abasto a la enormidad de pedidos.

La Cruz Roja. (Sábado, mañana.) Reunidos los individuos que constituyen la Cruz Roja de esta ciudad, acordaron celebrar solemnes funerales en sufragio del alma del general Polavieja. Se ha nombrado una Comisión encargada del adorno del templo.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el termómetro marcando cifras extremadas en toda España, destacándose las mínimas de Teruel, -19 grados, y Madrid, -9 grados.

Table with columns: CAPITAL, Temp. máx., Temp. mín., Lluvia en milímetros. Lists cities like San Sebastián, Bilbao, Santander, etc.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión... Máxima, 701 milis. (9 m.)

AUTOMOVILES MADRID Goya, 6 Daimler BARCELONA Paseo Gracia 37

CULTOS PARA EL DIA 17 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Escuela Pia de San Antonio...

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 17 REAL.-9,15 (función 4 de abono, 20 del turno segundo)

ESLAVA.-6 (doble), La escritora Cayrecha.-10,15 (doble), Las píldoras de Hércules.

CINEMA X.-4 (Gloria de Bilbao).-Gran sección de 4,30 a 1.-Éxito formidable verídico El pelotero apacha

Tos garganta. Pastillas Caldeira, ptas. 1,50. LA CENTRAL.-Pidense los jabones con este nombre en todos los comercios.

AL PÚBLICO Avisamos a nuestra clientela que desde este día el PHOSPHO-CACAO Este exquisito desayuno Este poderoso reconstituyente

Industria importante privilegiada y de 1.ª necesidad.-A las personas industriales y a las familias en general.

OPOSICIONES Convocadas (Oleada 10 enero) una plaza de Oficial 5.º en la Comisaría de Seguros (Ministerio Fomento).

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos.

LI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Carmen de las Rivas y Uriaga CONDESA DE VALDELAGRANA Falleció el día 17 de enero de 1863

LA EXCMA. SEÑORA Doña María de Belén Echagüe y Méndez de Vigo MARQUESA DE VALMEDIANO, DE ARIZA Y DE ESTEPA, DUQUESA DEL IMPANTADO.

PARA SAN ANTON Panecillos del Santo Flor y Bata.-Colección 1. LIQUIDACION VERDAD

LA SEÑORA D.ª Petra López y de Blas VIUDA DE LÓPEZ Descansó en la paz del Señor el día 16 de enero de 1914.

PANECILLOS de San Anton. Gran surtido, 2,50 kilo. Dulces, pastas, caramelos, 2,50 kilo. P.ª Bolsa, 10

VENTA DE SOLARES Se venden tres solares de 6000, 15.000 y 8000 pies próximamente.

SE CEDE importante casa de ingeniería instalaciones. Dirigirse por escrito al apartado Correos 40. Madrid.

COMPRO hotel, 20 a 2500 ptas., cerca tranvía. Lista de Correos, billete 50 ptas. núm. 5.214.46.

ESTUFAS ELECTRICAS De ocasión; consumo muy económico. Silva, 12 tel. 174

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz. PARA SANTOS, MONTEVIDEO I BUENOS AIRES

LA EXCMA. SEÑORA Doña Ana de Zavala y de la Puente MARQUESA DE LA PUENTE GRANDE DE ESPAÑA

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ELENA SANJUAN VIUDA DE D. JOSE MATEO SAGASTA Falleció en Madrid el día 18 de enero de 1913

XXII ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Jesús Antonio Noguero Y SOTO SUBINSPECTOR DE PRIMERA CLASE DE SANIDAD DE LA ARMADA. RETIRADO Falleció el día 17 de enero de 1892

POMPAS FUNEBRES.- Santiago, 11 ¿Por qué sufrir dolor de garganta, tos, ronquera, catarro? Usad una vez Pastillas Crespo y nunca usaréis otros remedios.

ALMACEN DE TEJIDOS E. PALACIOS Gran liquidación de lanas, mantones, chales, toallas, fraques, etc.

ANUNCIOS y esquemas de defunción acortario y aniversario, en varios periódicos combinados.

TRABAJO A DOMICILIO Necesitamos en cada provincia, señoras y caballeros que en sus horas disponibles enseñen a deducir a la iluminación de las «Postales Compostelanas».

LA EXCMA. SEÑORA D.ª ELENA SANJUAN VIUDA DE D. JOSE MATEO SAGASTA Falleció en Madrid el día 18 de enero de 1913

OSRAM

Aunque la nueva lámpara "Osram", cuesta algunos céntimos más cara que otras marcas, resulta en la práctica la más barata por su mucha duración y poquísimo consumo. Censurad á los que la gastan.

FALTA

guarda de finca para p... provincia Madrid; sueldo... pias diarias, casa y a rove... chamientos. Necesitase tam... bién matrimonio para cuidar... bodega en Madrid; sueldo... 150 ptas. mensuales y casa... Urge igualmente escritura... sabiendo partida doble, para... fábrica cementos; queido... 150 ptas. anuales. Advertir... en os respetuosamente sólo... constataros cartas que en... en sello. Trust Anuncia... dor, Pez, 6.

JAQUITA pamplonesa
venta barata.
Razón: Colonia Estación Po... zuelo, Farmacia.

DERRIBO

Se abre concurso para el derribo de las construcciones existentes en la finca situada en esta corte, en la calle de Charruca, 2, propiedad de la Sociedad «La Única». Para condiciones y presentación de pliegos, en el domicilio social, Postejos, 2, de cuatro á siete de la tarde, hasta el día 14 inclusive.

PARTOS
EMBAZAZO—MATRIZ—ESTERILIDAD—Jardines, 33, pl. 10 á 1 y 3 á 6.

ELECCIONES AUTOMÓVILES
PRECIO ECONÓMICOS ALQUILER PARA PROVINCIAS MADRID AUTOMÓVIL

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAMOS todo su valor.—Sal, 2 al 8 Plaza Mayor, 31.

¡CALOR Y SALUD!

Calentadores de petróleo, especiales de esta Casa.—Calentadores, calentamanos y otros. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina, irrotables, exclusivos de la Casa Marin. Baterías completas, Filtros higiénicos para agua. 3 pta. 75 cént. —Antigua Casa Marin, 12, plaza de Horradota, 12, esquina á S. Felipe Neri. (Ojo.) Unicamente Marin. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELIENGO (Álava). Fíjense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Faldomero García, «High-Late», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastang, Principe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «La Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Marlorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Iniantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Neritita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balagner, Jacometreza, 10 y 12, «La Marlorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Cavos Monopola», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

ESENCIA

PARFUM LITPIVER POMPEIA PARIS

LOCION JABON

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

Pidanse en las farmacias

ASMIÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos: con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

The London and New-York Hygienic Medicine Co.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

ACADEMIA MADARIAGA
Preparación para carreras militares. Esta acreditada Academia ha ingresado 140 ALUMNOS en las tres últimas convocatorias. PUERTA LLANA, NÚMERO 6, TOLEDO

RELOJITOS
de plata, 9 ptas.; de acero, 7; de caballero, 5. Pulsera-reloj de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza... 2,00 pta. Cuerda... 2,00 » Cilindro ó árbol... 2,00 » Espiral... 2,00 » Centro de rubí... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á lado Postas.)

DUODECIMO ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR Don Felipe Juez-Sarmiento Y BAÑUELOS MARQUES DE CUSANO

ABOGADO, EX FISCAL DE LA DEUDA, EX VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1902

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su sobrina, la marquesa de Cusano y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el día 17 en San Luis; el 18 en Santa Bárbara, y el 19 en las Calatravas, serán aplicadas por su alma.

Los Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido la indulgencias acostumbradas.

PRESTAMOS
Sobre alhajas y papeletas del Monte. Preciados, 9, entresuelo. Antes Mariana Pineda, 1. R5.000 clientes. Corredora, 45.

ALHAJAS
Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pago altos precios Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

PIELES
Para señoras, se reforman á precios sin competencia; es la casa más barata de Madrid La Magdalena, C. Mayor, 28.

¿Begee...?
Es el perfecto borrador de tinta que usted esperaba.—Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma ó máquina, sin maltratar el papel.—No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50. Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo—regar 0,40.—Venta exclusiva: L. Anís, Preciados, núm. 23. Madrid.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

Vapor ESPAGNE, de 14.600 toneladas. De Santander y La Coruña... A la Habana, en diez días. A Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander, el 22, y de La Coruña, el 23 de cada mes. Servicio mensual de Vigo á Cuba, y Nueva Orleans. Servicio mensual de Santander á las Antillas y Costafirme, y combinaciones en Colón-Panamá, para los puertos del Pacífico. Servicio mensual de Bilbao y Vigo á New York. Servicio mensual de La Coruña á Puerto Rico y Santiago de Cuba. Servicio semanal entre el Havre y New York. Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA
Barcelona: S. Talavera é Hijos.—Cádiz: A. Sicre.—Cartagena: J. M. Peláez.—Coruña: N. Paría.—Santander: Vial, Hijos.—Vigo: Antonio Conde, E. os.—Málaga: Jiménez y Lamothe.—Bilbao: Carlos de Maruri.

MADRID
Agencia de los Coches-camas, calle de Alcalá, 62.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte á domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuanto utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806.
En la estación del Norte: Teléfono 801.

SÉPTIMO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA D.ª María del Pilar de Queralt Y BERNALDO DE QUIRÓS

GRANDE DE ESPAÑA, CONDESA DE FUENCLARA Y MARQUESA DEL PICO DE VELASCO

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1907

R. I. P.

Su hijo, el Excmo. Sr. Conde de Fuenclara, Marqués de Tarazona y demás familia,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, y el 19 en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los excelentes Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Emplastos Allcock

Marca Agulla. (Fundada en 1847).

Para Afecciones Renales.

Aplicáse siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesite una píldora Puramente vegetal.

TOMAD UNA Píldora Brandreth (Fund. en 1752.) Para Estreñimiento, Billa, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.